

# *CONADE*

## *LIBRO BLANCO*



*INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESTATAL*  
*2009 – 1ER. SEMESTRE 2012*

Directorio

**Lic. Bernardo de la Garza Herrera**  
Director General

**María Trinidad González Salinas**  
Subdirectora General del Deporte

**Carlos Iván Niño Álvarez**  
Coordinador Ejecutivo de la Subdirección General del Deporte

**COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**  
Camino a Santa Teresa No. 482, Colonia Peña Pobre  
Delegación Tlalpan C.P. 14060 México Distrito Federal

Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2012.



## ÍNDICE

ÍNDICE .....	1
I. PRESENTACIÓN .....	3
I.1. Nombre del Programa .....	6
I.2. Objetivos del Programa .....	6
I.3. Periodos de vigencia .....	6
I.4. Ubicación geográfica .....	7
I.5. Principales características técnicas .....	11
I.6. Unidades administrativas participantes .....	13
I.7. Nombre y firma del titular de la Entidad .....	14
II. FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO DEL LIBRO BLANCO .....	15
II.1. Fundamento legal .....	15
II.2. Objetivos del Libro Blanco .....	16
III. ANTECEDENTES .....	17
IV. MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO .....	21
V. VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES .....	23
V.1. Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 .....	23
V.2. Vinculación con objetivos y estrategias del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 .....	24
V.3. Vinculación con objetivos y estrategias del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012 .....	26
V.4. Vinculación con objetivos y estrategias de programas regionales .....	27
VI. SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA .....	28
Descripción cronológica de acciones realizadas desde la planeación, ejecución, seguimiento y puesta en operación, hasta el informe final .....	28
VII. ACCIONES REALIZADAS .....	34
VII.1. Acciones del Ejercicio Fiscal 2009 .....	34
VII.1.1. Programa de Trabajo 2009 .....	37
VII.1.2. Presupuesto autorizado 2009 .....	38
VII.1.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos 2009 .....	38
VII.1.4. Documentación soporte 2009 .....	39
VII.2. Acciones del Ejercicio Fiscal 2010 .....	42
VII.2.1. Programa de Trabajo 2010 .....	45
VII.2.2. Presupuesto autorizado 2010 .....	47
VII.2.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos .....	47
VII.2.4. Documentación soporte 2010 .....	48
VII. 3. Acciones del Ejercicio Fiscal 2011 .....	54

VII.3.1. Programa de Trabajo 2011 .....	60
VII.3.2. Presupuesto autorizado 2011 .....	62
VII.3.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos .....	62
VII.3.4. Documentación soporte 2011 .....	63
VII. 4. Acciones del Ejercicio Fiscal 2012.....	71
VII.3.1. Programa de Trabajo 2012 .....	75
VII.3.2. Presupuesto autorizado 2012 .....	77
VII.3.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos .....	77
VII.3.4. Documentación soporte 2012.....	78
VIII. SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	81
VIII.1. Informes sobre avances y situación del programa o proyecto .....	81
VIII.2. Acciones realizadas para corregir o mejorar su ejecución .....	81
VIII.3. Auditorías practicadas.....	81
VIII.4. Atención de observaciones .....	82
IX. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS.....	83
IX.1. Metas cumplidas y resultados obtenidos.....	83
IX.2. Beneficios alcanzados.....	87
X. INFORME FINAL DEL COORDINADOR GENERAL (O TITULAR DE LA UNIDAD) DEL PROGRAMA .....	89
X.1. Informe final de actividades del Programa.....	89
X.2. Áreas de mejora .....	90
X.3. Actividades pendientes .....	91
XI. ANEXOS .....	92

## I. PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) fue creada, mediante Decreto Ley publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de febrero de 2003. Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal que se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación Pública.

La CONADE se encarga de realizar las acciones del Estado enfocadas al derecho que toda persona tiene a la cultura física y el deporte. Por tanto, su tarea principal es conducir la política nacional en la materia, dentro del marco legal aplicable, sobre todo en torno a la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Dentro del Programa Deporte, esta Comisión atiende el tema de salud, en respuesta a las necesidades detectadas, principalmente aquellas donde la población presenta los mayores problemas (obesidad, depresión, ansiedad, enfermedades cardiovasculares, diabetes, osteoporosis, cáncer de colon, cáncer de mama y falta de energía), problemas relacionados principalmente al “reducido nivel de actividad física”.

Se han encontrado factores biológicos y demográficos tales como la edad, el sexo y la escolaridad entre otros, que son determinantes en la escasa práctica de actividades físicas, en consecuencia promotores del sedentarismo entre la población; este último, principalmente relacionado con la carencia de espacios deportivos así como problemas de accesibilidad que éstos presentan, ya sea por la forma de su construcción, por la distancia y/o por cuestiones económicas. Esta situación ha generado que un gran número de personas no realicen deporte alguno provocando desequilibrio en el individuo y generando una repercusión negativa en la familia y en la sociedad.

Se identificó entonces, la falta de espacios habilitados y accesibles para la práctica deportiva, como elemento fundamental de la escasa y casi nula actividad deportiva. Una respuesta a esta problemática es el Programa Infraestructura Deportiva Estatal que busca, entre otros, la creación de infraestructura para la realización de actividades físico-deportivas y la motivación personal para incentivar su práctica al tener acceso a espacios deportivos y recreativos.

Así, la CONADE emprendió acciones sustentadas en la demanda de infraestructura deportiva por parte de las comunidades y municipios del país, encausando los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación en materia de Infraestructura Deportiva y solventando los requerimientos para apoyar un programa prioritario con la intención de contribuir de manera eficiente y eficaz a la construcción, ampliación, remodelación, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura deportiva de los municipios del país, contrarrestando las causas que fomentan el reducido nivel de actividad física en algunos grupos de la población.

De esta manera se apoyaron diversos proyectos dirigidos a la creación de espacios recreativos habilitados con la estructura necesaria de acuerdo a las características y costumbres de la población. Se autorizó la rehabilitación y remodelación de instalaciones deportivas ya existentes, así como el equipamiento a los municipios que cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas por el área responsable del proyecto para el otorgamiento de apoyos en la materia en apego a la normatividad para el cumplimiento de sus objetivos, los cuales se fundamentan en las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación vigentes, publicados en el Diario Oficial de la Federación, además de la suscripción de Convenios de Coordinación, Convenios de Concertación y Colaboración, Acuerdos de Coordinación en Materia de Infraestructura y/o

Equipamiento Deportivo y Bases de Coordinación. De esta manera, se optimizaron los recursos destinados al deporte, en diferentes Entidades Federativas y municipios, trascendiendo en el ámbito de desarrollo de infraestructura deportiva y mejora de instalaciones existentes.

Con base en lo anterior, la CONADE tiene como misión llevar a cabo acciones efectivas en beneficio de la población, mediante el desarrollo e implementación de políticas de Estado que fomenten, principalmente:

- La incorporación masiva de personas de todas las edades en actividades físicas, recreativas y deportivas;
- Favorecer el desarrollo social y humano;
- Impulsar la integración de una cultura física sólida;
- Utilizar el recurso presupuestal, no como gasto, sino como inversión; y
- Promover la igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

Debido a los beneficios que genera en la salud y el mejoramiento de la vida comunitaria de los mexicanos, el deporte ha sido un tema prioritario en el gobierno del Presidente Calderón; sin dejar de lado el orgullo nacional que aportan los triunfos de nuestros deportistas.

Por ello, en la presente administración se ha impulsado vigorosamente la cultura física y el deporte. Esto se ha logrado mediante el desarrollo de una infraestructura deportiva extensa, la cual es la base para abatir el rezago que existe en la materia. La práctica de actividades deportivas repercute significativamente en la sociedad, pues no sólo aporta el beneficio fundamental de la salud, sino que contribuye también a la prevención de adicciones tales como al tabaco, al alcohol y a las drogas, sin dejar de mencionar su importante repercusión en la integración familiar y en la prevención del delito.

Mediante la asignación de recursos en el ejercicio fiscal 2009, se benefició a 18 Entidades Federativas, asignando recursos por 156.2 MDP.

En el 2010 se destinaron recursos por un monto de 755.7 MDP en 15 Entidades Federativas.

En el 2011, se beneficiaron 26 Entidades Federativas con el Programa de Infraestructura Deportiva Estatal, recibiendo recursos por 1,319.4 MDP.

El compromiso sostenido se materializa con el apoyo estatal por la cantidad de 425.3 MDP, distribuidos en 18 Entidades Federativas para el primer semestre de ejercicio fiscal 2012.

Gracias a las acciones realizadas, la CONADE contribuye activamente en beneficio de la sociedad, ya que promueve actividades deportivas con la creación, rehabilitación y optimización de espacios recreativos, así como instalaciones que permiten la viabilidad del proyecto, garantizando el mejor desarrollo de la población, tanto físico, emocional y social.

El Programa Infraestructura Deportiva Estatal permite a toda persona acceder al derecho que tiene a la cultura física y el deporte. El trabajo realizado con las Entidades Federativas procura y prevé la superación personal y comunitaria al estimular la autoestima y mejorar la claridad mental, repercutiendo en un mejor

rendimiento académico, elevando los estándares de aceptación personal y posteriormente en afán competitivo.

Mediante el Programa Infraestructura Deportiva Estatal, se extendió el beneficio a más mexicanos en diversos lugares del territorio nacional, al promover la igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte. La actividad física una vez institucionalizada, desarrollará conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores bajo estrategias que motivan la competencia.

El Programa Infraestructura Deportiva Estatal complementa las políticas de salud y seguridad pública emprendidas por los tres niveles de gobierno. Por ello la CONADE presenta en este Libro Blanco la forma en que fueron asignados los recursos públicos, con el fin de transparentar los recursos económicos transferidos bajo su ámbito de responsabilidad, mediante los procedimientos de seguimiento y control establecidos, mostrando la correcta aplicación de los programas institucionales y consolidando los esfuerzos en los objetivos alcanzados.

Este libro presenta las principales acciones presupuestarias y de seguimiento, verificando la operación con minuciosa revisión a los documentos que conforman los expedientes de las obras realizadas; muestra también el destacado incremento de los espacios deportivos para los que se asignaron recursos, siempre en estricto apego a la normatividad vigente.

La información se muestra de manera simplificada pero precisa, dado su carácter vasto y complejo, determinado por el hecho de contener de manera cronológica las acciones conceptuales, legales, presupuestarias, así como los resultados obtenidos por el Programa Infraestructura Deportiva Estatal, todo ello soportado en los expedientes digitalizados que revelan la eficiencia, transparencia y oportunidad de los procesos de rendición de cuentas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Por todo lo anterior y con fundamento en el Artículo Sexto del Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011, la CONADE integra el presente libro, con la intención de dejar constancia documental ordenada, completa, homogénea y transparente de las acciones realizadas por esta Comisión en relación a la transferencia de recursos a los Estados y Municipios beneficiarios del Programa Infraestructura Deportiva Estatal.

Se presentan las principales acciones presupuestarias, de contratación, adquisición, administrativas, operativas y de seguimiento realizadas a fin de fortalecer la infraestructura deportiva en todo el país. Lo anterior, fundamentado y soportado mediante los documentos correspondientes que obran en cada uno de los expedientes conformados para cada caso concreto.

Mediante la documentación soporte del Libro Blanco y en el transcurrir del mismo, se demuestra que los recursos federales para este Proyecto, asignados a la CONADE en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente, estuvieron sujetos a las Reglas de Operación con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realizara con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia, así como en estricto apego a la normatividad vigente.

### I.1. Nombre del Programa

Infraestructura Deportiva Estatal.<sup>1</sup>

### I.2. Objetivos del Programa

Considerando que las actividades deportivas municipales, estatales y regionales merecen una infraestructura digna que permita el desarrollo de vocaciones deportivas y la detección de talentos susceptibles de recibir apoyos mayores, siendo el Programa una de las líneas de trabajo del programa de acción comunitaria en la estrategia integral de combate a la pobreza, teniendo como Objetivos:

- Intensificar la construcción de infraestructura deportiva en todas las Entidades Federativas de la República Mexicana, en comunidades rurales como en las urbanas.
- Propiciar el desarrollo de infraestructura deportiva y aprovechar espacios públicos abiertos para la construcción de canchas deportivas como un medio eficaz para promover la práctica de los deportes.
- Alentar la construcción de infraestructura deportiva y procurar que ésta sea multimodal; es decir, que permita la práctica de diversos deportes, incluidos los de pista y campo.
- Fortalecer las instalaciones para el desarrollo del deporte de alto rendimiento en diversas especialidades, sobre todo aquéllas en que el potencial de los mexicanos sea mayor y conforme se vaya manifestando en el futuro.
- Utilizar parte de la inversión de infraestructura deportiva, para la remodelación, ampliación y equipamiento de instalaciones existentes.

Con el cumplimiento de estos objetivos se promueve eficazmente la práctica deportiva entre la población de las Entidades Federativas beneficiadas con el Programa Infraestructura Deportiva Estatal.

### I.3. Periodos de vigencia

El presente libro destaca la actuación en materia de infraestructura deportiva estatal, realizada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, del ejercicio 2009 al primer semestre del ejercicio 2012.

---

<sup>1</sup> El Programa deviene del cumplimiento al Objetivo Específico del Programa Deporte: fortalecer la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura deportiva del país orientada a la práctica del deporte. Los recursos financieros se encuentran registrados en el Programa S205 Deporte, el cual de acuerdo con la Clasificación de Programas Presupuestarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Sujeto a las Reglas de Operación.

#### I.4. Ubicación geográfica

Durante el periodo de vigencia del Programa Infraestructura Deportiva Estatal, cuyos resultados se documentan en el presente libro, se asignaron anualmente recursos federales, a efecto de apoyar a las treinta y dos Entidades Federativas. Se enlistan a continuación las beneficiadas por Ejercicio Fiscal.

El recurso federal anual en 2009 benefició a las siguientes Entidades Federativas.



Ejercicio Fiscal 2010. El recurso federal anual obtuvo un aumento considerable en cuanto a presupuesto se refiere, por ello el número de Entidades Federativas beneficiadas fue mayor.



Ejercicio Fiscal 2011. El número de Entidades Federativas beneficiadas con el Programa Infraestructura Deportiva Estatal siguió en aumento como se indica a continuación:

Ejercicio Fiscal	2011
Aguascalientes	Guerrero
Baja California	Hidalgo
Baja California Sur	Jalisco
Campeche	Michoacán
Chiapas	Morelos
Chihuahua	Nayarit
Coahuila	Nuevo León
Colima	Oaxaca
Distrito Federal	Puebla
Durango	San Luis Potosí
Estado de México	Sonora
Guanajuato	Tabasco
	Tamaulipas
	Tlaxcala
	Veracruz
	Yucatán
	Zacatecas



Ejercicio fiscal 2012. Para este ejercicio se tiene contemplado beneficiar a las siguientes Entidades Federativas.

- Ejercicio fiscal 2012**
- Baja California Sur
  - Chihuahua
  - Coahuila
  - Distrito Federal
  - Estado de México
  - Guanajuato
  - Hidalgo
  - Nayarit
  - Oaxaca
  - Puebla
  - Querétaro
  - San Luis Potosí
  - Tamaulipas
  - Tlaxcala
  - Veracruz
  - Yucatán
  - Zacatecas



### I.5. Principales características técnicas

Para alcanzar los objetivos del Programa, los beneficiarios deben cumplir con los requisitos estipulados en las Reglas de Operación (ROP) del Programa Deporte, según el Ejercicio Fiscal correspondiente.

El proceso de entrega del apoyo financiero a los beneficiarios del Programa, se lleva a cabo mediante el trámite denominado: Apoyo a los Organismos Deportivos Miembros del SINADE, en Materia de Infraestructura Deportiva, el cual se encuentra debidamente inscrito ante el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTyS) de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (CFMR), e identificado con la homoclave CONADE-00-010, como se observa en el Acuerdo número 394, por el que se dan a conocer los trámites y servicios inscritos en el RFTyS de la CFMR, a cargo de la Secretaría de Educación Pública y del sector que coordina, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de marzo de 2007.

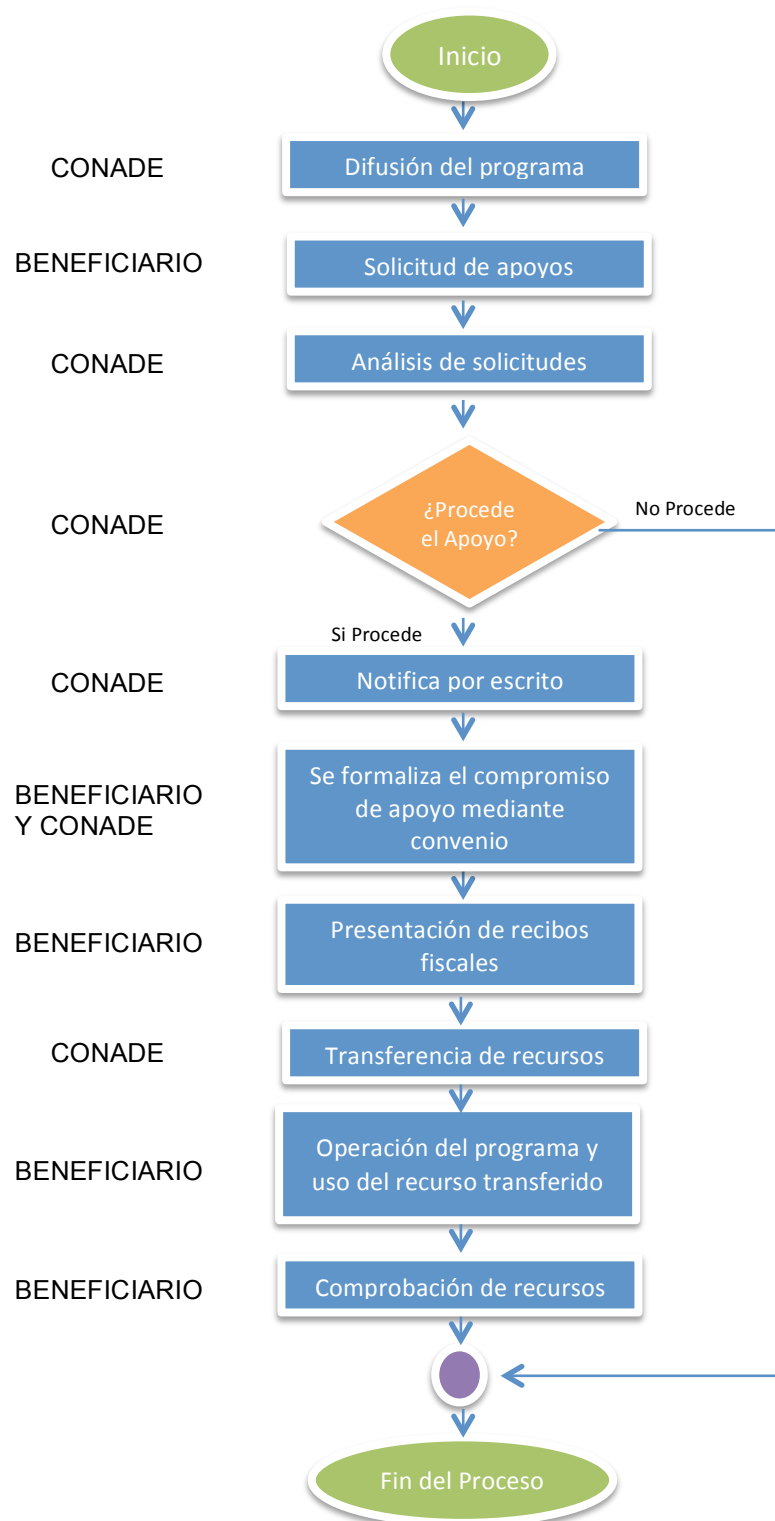
El trámite anteriormente descrito, da cabal cumplimiento a lo establecido en las ROP en relación a los requisitos y criterios de elegibilidad para identificar a los miembros del SINADE candidatos a recibir subsidios para infraestructura deportiva y para el desarrollo de los proyectos susceptibles de apoyo.

Según dichas Reglas, el proceso para la asignación de recursos inicia con la promoción del programa y la solicitud de apoyos; posteriormente, la CONADE analiza las solicitudes para evaluar la procedencia o no de las mismas, lo cual se da a conocer por escrito. De ser favorable, se formaliza el compromiso con la suscripción del instrumento jurídico respectivo. Enseguida procede la presentación del documento justificativo para la transferencia de recursos federales, dando paso a la contratación y ejecución de la obra por parte de la instancia responsable. El proceso culmina con la comprobación del recurso federal otorgado previamente.

Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes, así como aquellos para validar la elegibilidad de los proyectos por apoyar, se encuentran estandarizados en un manual de procedimientos y corresponden a criterios, requisitos y demás lineamientos establecidos en las ROP. Por su parte, los procedimientos para transferir los recursos y dar seguimiento a las obras y acciones se encuentran adecuadamente estandarizados y sistematizados en aplicaciones informáticas según el tipo de apoyo.

Las Reglas de Operación del Programa Deporte para los ejercicios fiscales 2009 – 2012, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación y con forme a ellas se presenta el flujograma del proceso de otorgamiento de apoyos.

Flujograma del proceso de otorgamiento de apoyos.



### I.6. Unidades administrativas participantes

Con base en los manuales de Organización y de Procedimientos, ambos de la CONADE, las Unidades Administrativas que intervienen, de acuerdo a sus facultades y atribuciones, en el trámite Apoyo a los Organismos Deportivos Miembros del SINADE, en Materia de Infraestructura Deportiva, detallado en el apartado anterior, son:

#### Subdirección General del Deporte

- Dirección del Sistema Nacional del Deporte
  - Subdirección de Infraestructura

Con fundamento en el Estatuto Orgánico de la CONADE, corresponde a esta subdirección mediante su estructura de operación: autorizar y controlar las acciones de infraestructura y obras, mediante la planeación, organización, programación, presupuestación y evaluación de las mismas, estableciendo la coordinación entre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para la realización de las construcciones de la infraestructura deportiva conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables en la materia.

#### Subdirección General de Administración

- Dirección de Finanzas
  - Subdirección de Presupuesto
  - Subdirección Financiera

Con el mismo argumento, incumbe a la subdirección en comento: programar la ministración de recursos, con base en los convenios de coordinación, colaboración y concertación que en específico la Subdirección General del Deporte realice con los órganos estatales del deporte, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables en la materia, procediendo a dar seguimiento a los mismos en el ámbito de su competencia.

#### Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos

- Subdirección Consultiva

Como lo establece también el Estatuto Orgánico de la CONADE, compete a la Coordinación a la que se hace referencia en este apartado: formular los proyectos de convenios, contratos y demás actos consensuales en los que intervenga la CONADE, de acuerdo con los requerimientos, en el caso particular, de la Subdirección General del Deporte; así como asesorar en materia jurídica a los miembros del SINADE cuando así lo soliciten, en la preparación de proyectos de los instrumentos jurídicos antes señalados y llevar su registro una vez formalizados.

### I.7. Nombre y firma del titular de la Entidad

En cumplimiento a lo establecido en el apartado I del Artículo Sexto de los Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y Memorias Documentales, y en apego al Artículo 8 del Estatuto Orgánico de la CONADE, plasma su firma como titular de la entidad el Lic. Bernardo de la Garza Herrera, Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, cuyo nombramiento fue expedido el 08 de abril de 2009, por el Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.



**Lic. Bernardo de la Garza Herrera.**  
Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

## II. FUNDAMENTO LEGAL Y OBJETIVO DEL LIBRO BLANCO

### II.1. Fundamento legal

Se establece en los Lineamientos para la Elaboración e Integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2011. Conforme a dichos lineamientos es el documento público gubernamental en el que se hacen constar las acciones y resultados obtenidos más destacados de un programa, proyecto o asunto relevante y trascendente de la Administración Pública Federal.

En el artículo Sexto del Acuerdo Presidencial para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011, se establece:

*“Artículo Sexto.- Cuando las dependencias o entidades de la Administración Pública Federal consideren necesario resaltar las acciones de algún programa o proyecto de gobierno, se procederá a la elaboración de un Libro Blanco o de una Memoria Documental al respecto, conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública.”*

Aunado a lo anterior, en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se indica:

*“Artículo 37.- A la Secretaría de la Función Pública corresponde el despacho de los siguientes asuntos:*

*I. Organizar y coordinar el sistema de control y evaluación gubernamental; inspeccionar el ejercicio del gasto público federal y su congruencia con los presupuestos de egresos; coordinar, conjuntamente con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la evaluación que permita conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales, así como concertar con las dependencias y entidades de la administración.*

...

*XXV.- Formular y conducir la política general de la Administración Pública Federal para establecer acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas y el acceso por parte de los particulares a la información que aquélla genere, y (sic)*

...”

Asimismo, el artículo 6º, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, determina lo que a continuación se transcribe:

*“Artículo 6.- El Secretario tendrá las siguientes facultades no delegables:*

*I. Emitir las disposiciones, reglas y bases de carácter general, normas y lineamientos para el ejercicio de las atribuciones que las leyes otorgan a la Secretaría, así como fijar, dirigir y controlar las políticas competencia de la Secretaría, de conformidad con los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y las órdenes del Presidente de la República;”*

Con la finalidad de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Elaboración e Integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales, así como al fundamento jurídico antes expuesto, el presente libro tiene el carácter de constancia documental donde se destacan las acciones y resultados obtenidos del Programa Infraestructura Deportiva Estatal de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

## II.2. Objetivos del Libro Blanco

Su objetivo es dejar constancia documental de las acciones más destacadas llevadas a cabo por la CONADE, sobre aspectos de interés público. El objetivo general es generar el soporte documental adecuado, en aras de cumplimentar los compromisos para la rendición de cuentas, explicar el uso de recursos, dar transparencia y mejorar la comunicación con la sociedad.

Este Libro Blanco permite:

1. Observar de manera general la aplicación, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales y de cuenta pública que son aplicables a la CONADE; esto se consigue a través de la documentación que la legislación vigente exige.
2. Reflejar genéricamente la forma en que la CONADE realizó las operaciones comprendidas durante los periodos de vigencia del Programa Infraestructura Deportiva Estatal.
3. Señalar la trascendencia social o impacto económico que generó el Programa Deporte a través del Programa Infraestructura Deportiva Estatal.
4. Contar con un documento consolidado que permita dejar constancia del desarrollo del Programa Deporte, el cual corresponde al Programa Infraestructura Deportiva Estatal.

### III. ANTECEDENTES

Periodo 1989 – 1994.- Las instalaciones deportivas y los servicios prestados durante dicho periodo, constituyeron la base fundamental para generar la infraestructura deportiva en su conjunto; de este modo se logró fortalecer el desarrollo de las actividades deportivas, físicas y recreativas en la República Mexicana de ese momento.

El entonces denominado Proyecto de Infraestructura y Equipamiento Deportivo, apoyó la creación y el mejoramiento de las instalaciones deportivas, a través de la emisión de la normatividad necesaria. Ésta contribuyó a la elaboración de proyectos de construcción, rehabilitación y adaptación de dichas instalaciones. Además, estableció y supervisó la aplicación de la Normatividad Federal vigente en cada materia.

Periodo 1995 – 2000.- El Proyecto de Infraestructura Deportiva impulsó la aplicación de programas que propiciaron un mayor aprovechamiento de las instalaciones; ya que estuvieron orientadas a la práctica del deporte popular, estudiantil y de alto rendimiento. Con dichos programas se trabajó en la elaboración de proyectos, manuales y reglamentos; asimismo, se desarrolló la normatividad en la que se apoyaron las acciones de conservación, operación y mantenimiento. Dichos programas también proporcionaron la asesoría técnica necesaria para diferentes proyectos de construcción, rehabilitación y conservación de espacios deportivos.

Trabajando en conjunto con los gobiernos de los Estados y del Distrito Federal, la CONADE impulsó el desarrollo de proyectos de infraestructura deportiva; aquí se aplicó un fondo especial y bajo un esquema de inversión mixta. También se hizo a la tarea de dirigir los esquemas de infraestructura deportiva hacia el desarrollo del deporte adaptado.

Periodo 2001 – 2006.- Desde el inicio de dicho periodo, los proyectos de infraestructura deportiva fueron re-direccionados hacia:

- 1) La remodelación
- 2) La rehabilitación de las instalaciones ya existentes

En este periodo, la CONADE favoreció proyectos dirigidos a la creación, rehabilitación y remodelación de instalaciones deportivas. Llevó a cabo acciones de equipamiento en Entidades que fueron sede de las fases finales de la Olimpiada Nacional. También asignó recursos financieros en los Estados que cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas por el área responsable del proyecto.

Los proyectos también fortalecieron la infraestructura de la propia CONADE, para así contar con instalaciones administrativas y operativas propias. Esto se logró con el Centro Paralímpico Mexicano y la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, al igual que con el edificio que ocupa la Dirección General y dos de sus áreas sustantivas.

La CONADE coordinó y alentó con diversos recursos a los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), buscando favorecer la descentralización. Además, optimizó los recursos destinados al

deporte tanto en las Entidades Federativas como en los municipios. Dichas acciones trascendieron en el ámbito del desarrollo de la infraestructura deportiva, a la vez que mejoraron las instalaciones ya existentes.

No obstante los esfuerzos realizados por el Gobierno Federal, en los periodos antes señalados a fin de fortalecer la infraestructura deportiva, se reiteró la falta de instalaciones adecuadas y de servicios complementarios para ello, como un motivo para la nula practica deportiva por parte de la población potencial.

Actualmente el área responsable cuenta con diversos instrumentos jurídicos, como parte de la normatividad, para el cumplimiento de sus objetivos. Entre ellos, se encuentra el contar con los distintos apoyos en materia de infraestructura y equipamiento deportivo

Las acciones llevadas a cabo se fundamentan principalmente en:

- ✓ Las Reglas de Operación del Programa Deporte
- ✓ Convenios de Coordinación y Colaboración
- ✓ Convenios de Concertación y Colaboración
- ✓ Anexos Específicos
- ✓ Acuerdos de Coordinación en Materia de Infraestructura y/o Equipamiento Deportivo
- ✓ Bases de Coordinación

Antes de realizar las acciones concretas, la CONADE analizó el estado que guardaban los procesos de la institución. Gracias a dicho diagnóstico, fue posible identificar sus necesidades específicas; por ejemplo, la de vincular la planeación de la Comisión con las propias del sector. Con base en dicha información, la CONADE redefinió los objetivos, líneas estratégicas, acciones y metas; todo ello en función de los compromisos que derivan del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial en materia deportiva y de cultura física.

Otro resultado del diagnóstico fue la detección de la escasa cultura física en el país, la cual estaba asociada a problemas de salud pública; destaca el sedentarismo como un factor que propicia diversas enfermedades crónico-degenerativas entre las que se encuentran la obesidad y la diabetes.

Dichos problemas de salud pueden prevenirse mediante la actividad física y el deporte. Por ello, las acciones de la CONADE estuvieron encaminadas a que niños, jóvenes y adultos practiquen actividades deportivas de manera cotidiana.

Los hábitos alimenticios y los niveles de actividad física son en gran medida el resultado de cambios históricos, económicos y sociales que interactúan y moldean el comportamiento humano. La disminución observada en el consumo de frutas, verduras, granos integrales, cereales y legumbres, así como el aumento del consumo de alimentos con gran contenido de energía, se ha asociado al sabor agradable y el bajo costo de los comestibles procesados con gran contenido de azúcares y grasas. Son factores que, sumados a la

comercialización y publicidad, intensivas y especializadas, han contribuido a una cultura alimentaria caracterizada por el consumo de envasados y bebidas gaseosas.

Por otro lado, la prevalencia creciente de la inactividad física durante el último medio siglo ha sido relacionada a factores tales como la urbanización, el transporte motorizado, el surgimiento de suburbios que hacen imprescindible el uso de automóviles, aunado a la falta de atención de las necesidades de los peatones y ciclistas, la presencia de aparatos que facilitan las tareas domésticas y el uso creciente de computadoras en el trabajo y como entretenimiento, han sido determinantes para que gran parte de la población ignore o minimice el papel que la alimentación y la actividad física generan en la salud.

En lo referente a los problemas de salud, algunos indicadores fueron documentados en 1993 por la Encuesta Nacional de Enfermedades Crónicas (ENEC). Dicho estudio constituye un referente sobre la salud de la población; sus resultados mostraron la prevalencia de obesidad en ese entonces, que era de 21.5%. Para el año 2000, la Encuesta Nacional de Salud (ENSA) dio como resultado que 24% de los adultos padecían obesidad y sobre peso. Asimismo, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), del Instituto Nacional de Salud Pública, en 2006 alrededor de 30% de la población mayor de 20 años resultó con obesidad.

La principal conclusión de dichos estudios es que el sobrepeso y la obesidad constituyen problemas que afectan a 70% de la población mexicana, entre los 30 y 60 años de edad, en ambos sexos (71.9% de las mujeres y 66.7% de los hombres).

Del mismo modo, según la propia ENSANUT 2006, utilizando criterios de la IOTF (*por sus siglas en inglés, International Obesity Task Force*), la prevalencia nacional combinada de sobrepeso y obesidad en niños de 5 a 11 años, era de alrededor de 26% para ambos sexos (26.8% en niñas y 25.9% en niños); y, en adolescentes, uno de cada tres hombres o mujeres tenía sobrepeso y obesidad. Ante este panorama, se vio la necesidad de direccionar la política deportiva de los próximos años, teniendo en cuenta que, tanto el ejercicio como la práctica responsable y sistemática del deporte, ofrecen condiciones que propician el desarrollo de las capacidades de todas las personas. Además, favorece la conservación de la salud y facilita el acceso a los ámbitos de alta competencia para quienes practican deporte de alto rendimiento.

Así, las estrategias diseñadas en el Programa incorporaron la participación y vinculación en el quehacer del fomento y desarrollo de la cultura física y el deporte. Lo anterior se realizó con la participación de dependencias y entidades gubernamentales de los tres órdenes de Gobierno, así como de la sociedad civil, el sector social y la iniciativa privada.

Con tales antecedentes, se propuso un amplio proceso participativo que permitiera enriquecer y fortalecer las políticas gubernamentales en materia de cultura física y deporte, en beneficio de la población y del deporte nacional.

Los propósitos del Programa se encausaron hacia la formación de una cultura física en el país, buscando generar y mantener el hábito de la práctica constante de alguna forma de actividad física.

Los programas instrumentados en años anteriores, son naturalmente insuficientes hoy en día. Para corregir dichas acciones, se propuso abarcar un mayor número de municipios del país, incrementando así el impacto social y sus resultados.

Con el fin de lograr un mejor impacto entre la población de las actividades deportivas y de activación física, se identificó la necesidad de implementar una participación amplia, activa y coordinada de los tres órdenes de Gobierno, así como de la sociedad civil, el sector social y la iniciativa privada.

Otra línea de trabajo apuntó a identificar la demanda principal de la sociedad, consistente en la obtención de un número mayor de triunfos y medallas en eventos deportivos internacionales. Sin embargo, la demanda específica sobre la efectividad del sistema para la formación de deportistas de alto rendimiento, mostró la necesidad de desarrollar modelos de mayor precisión y eficacia. De esta forma se podrían identificar las fortalezas y debilidades de los atletas; de este modo se lograría una formación integral y mejores condiciones de competencia y resultados en el mediano y largo plazo.

Consecuentemente, se llevó a cabo un proceso de consulta, la cual constituyó una parte fundamental en la formulación del Programa. Sus resultados permitieron identificar los aspectos relevantes que, según los participantes, deberían ser considerados y atendidos por parte de CONADE dentro de sus proyectos prioritarios.

Uno de los datos arrojados por dichas consultas, fue que en sus inicios los deportistas de alto rendimiento se forman gracias al apoyo familiar. Además, obtienen sus recursos del círculo cercano al deportista, así como de patrocinios y fundaciones, entre otros. En ese contexto, se identificó la necesidad de crear un sistema nacional de detección y apoyo de talentos deportivos; abarcando desde los que inician su carrera deportiva, hasta quienes han logrado triunfos por mérito personal.

A partir de este diagnóstico, se identificó la necesidad de implementar programas de desarrollo deportivo por disciplina. Con ellos, se propuso que los entrenadores pudieran contar con capacitación permanente de alto nivel; asimismo, los programas de preparación de los atletas de alto rendimiento, avanzarían de acuerdo con los estándares internacionales.

Para mejorar la profesionalización de las asociaciones deportivas nacionales, se propuso implementar mecanismos de capacitación y supervisión de los procesos administrativos, además de promover una revisión del marco jurídico; de este modo, se buscó lograr una operación eficiente en cuanto a su proceso, y eficaz en cuanto a sus resultados.

Conforme a los antecedentes narrados, la CONADE se propuso abatir la falta de planeación, evaluación y control, mediante acciones tendentes a mejorar, tanto los procesos como los procedimientos en la preparación de los deportistas y, de este modo, evitar desviaciones de recursos humanos, técnicos y económicos.

## IV. MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

### LEYES

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Planeación
- Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley General de Cultura Física y Deporte
- Ley General de Contabilidad Gubernamental

### CÓDIGOS

- Código Fiscal de la Federación

### REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley General de General de Cultura Física y Deporte

### DECRETOS

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012

### ACUERDOS

- Acuerdo por el que el organismo descentralizado Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte queda agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 1º de marzo de 2004
- Acuerdo número 470 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Deporte, para el ejercicio fiscal 2009
- Acuerdo número 518 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Deporte, para el ejercicio fiscal 2010
- Acuerdo número 562 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Deporte, para el ejercicio fiscal 2011
- Acuerdo número 574 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Polideportivos
- Acuerdo número 618 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Deporte, para el ejercicio fiscal 2012



#### PLANES Y PROGRAMAS

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012
- Programa Sectorial de Educación 2007-2012
- Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012

#### MANUALES

- Manual de Procedimientos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
- Manual de Organización de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

#### ESTATUTOS

- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de la Cultura Física y Deporte

## V. VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES

### V.1. Vinculación del programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012

El Programa Infraestructura Deportiva Estatal (PIDE) comparte objetivos y características con aquellos que son Sujetos a Reglas de Operación. Por lo tanto, es posible ubicarlo en cuanto a su vinculación con otros programas, en el mismo lugar que aquéllos con los que tiene afinidad en cuanto a su naturaleza genérica, pero resaltando el nivel de especificidad de la demarcación a la que está dirigida: las Entidades Federativas.

La vinculación del PIDE al PND 2007-2012 aparece publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2007. El objetivo del PND, es imprimir solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía; ello, en busca de mantener la independencia y democratización política, social y cultural de la Nación.

La premisa básica del PND para el desarrollo integral del país es el desarrollo humano sustentable. Para lograrlo, orienta la actuación gubernamental en torno a cinco ejes principales:

Eje 1. Estado de Derecho y seguridad

Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos

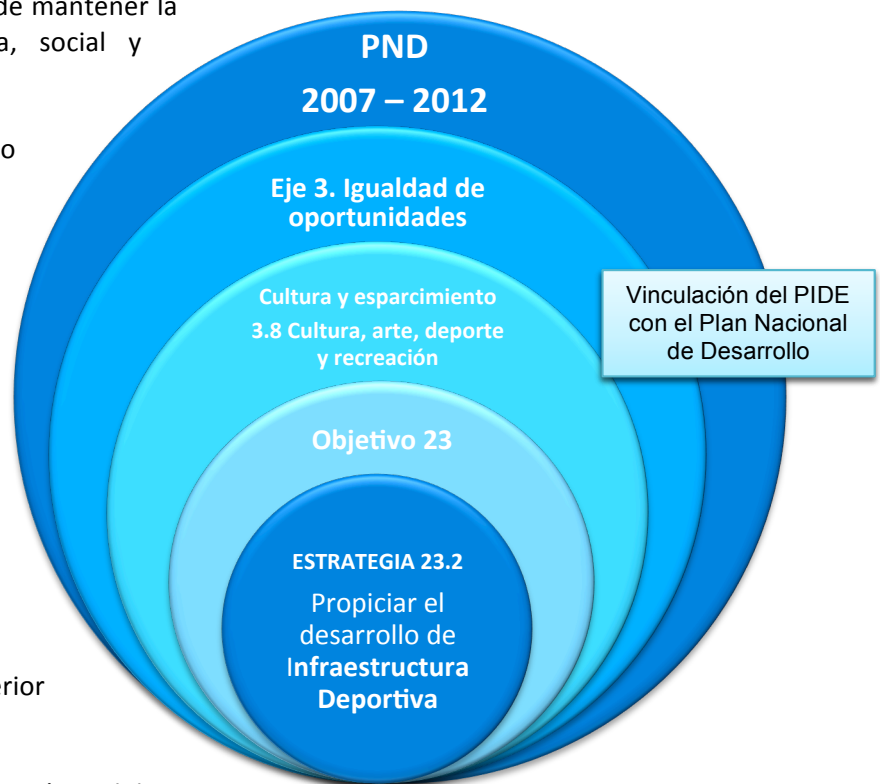
Eje 3. Igualdad de oportunidades

Eje 4. Sustentabilidad ambiental

Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable

Así, el PND se ajusta de manera general al propósito del eje 3, Igualdad de Oportunidades; al numeral 3.8, relativo a la Cultura, Arte, Deporte y Recreación; y, de éste, al objetivo 23, consistente en fomentar una cultura de recreación física, la cual promueve que todos los mexicanos realicen ejercicio físico o algún deporte regular y sistemáticamente.

Finalmente, la vinculación específica del PND, se encuentra en el subinciso 23.2 de dicho Plan, cuyo propósito particular es propiciar el desarrollo de infraestructura deportiva, así como aprovechar espacios públicos abiertos para la construcción de canchas deportivas; todo ello, como un medio eficaz para promover la práctica de los deportes.



Conforme a lo anterior, el PIDE cumple con la vinculación al PND, pues mediante su implementación se alienta la construcción de infraestructura deportiva; además, procura que dicha infraestructura sea multimodal a la vez que permita la práctica de diversos deportes, incluidos los de pista y campo.

El PIDE tiene presente que los campeonatos estatales, municipales y regionales se desarrollen en una infraestructura digna; a la vez que permita el desarrollo de vocaciones deportivas, junto con la detección de talentos susceptibles de recibir mayor apoyo.

Complementariamente, el PIDE busca fortalecer las instalaciones para el desarrollo del deporte de alto rendimiento en diversas especialidades; sobre todo, en las que el potencial de los mexicanos sea mayor, incluyendo las que se vayan manifestando en el futuro.

## V.2. Vinculación con objetivos y estrategias del Programa Sectorial de Educación 2007-2012

El 28 de noviembre de 2007, el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Educación Pública, presentó el Programa Sectorial de Educación (PSE) para el período 2007-2012; lo anterior, siguiendo las directrices previstas en el Plan Nacional de Desarrollo, previo dictamen de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El PSE fue aprobado el 17 de enero de 2008 por Decreto Presidencial. Aquí se indicó explícitamente que su obligatoriedad sería extensiva a las entidades paraestatales, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

En el PSE se expresaron los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que definirían la actuación de las dependencias y de los organismos federales pertenecientes a dicho sector.

El PSE considera seis objetivos; cada uno presenta sus propias estrategias y líneas de acción:

**Objetivo 1.** Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

**Objetivo 2.** Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

**Objetivo 3.** Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

**Objetivo 4.** Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

**Objetivo 5.** Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

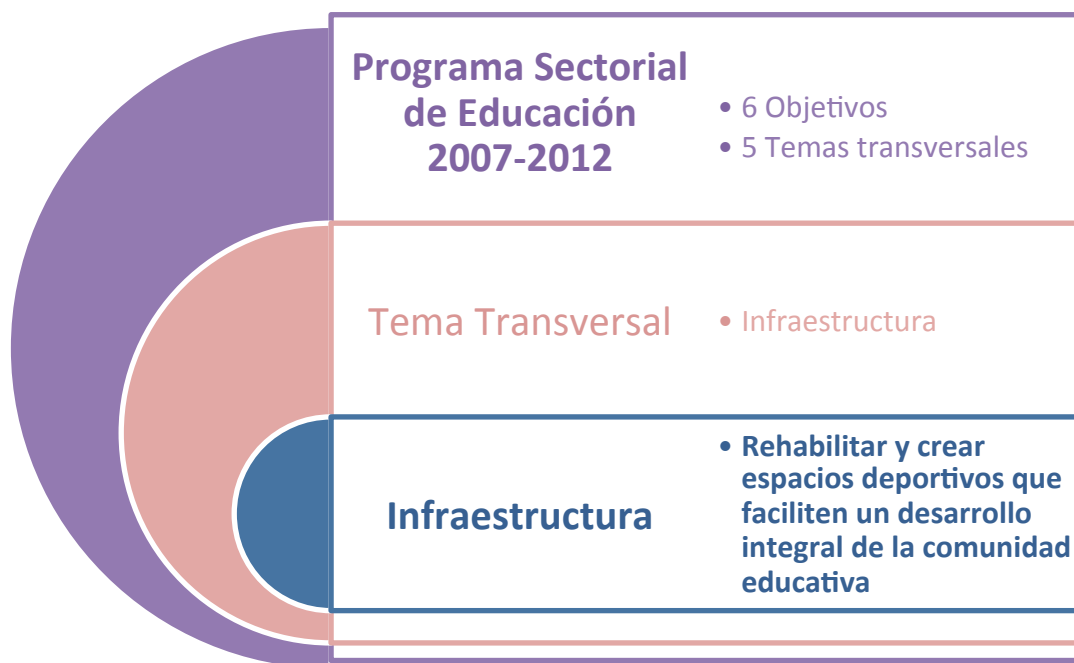
**Objetivo 6.** Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Asimismo, se determinaron cinco temas transversales, entre los cuales se encuentra el de infraestructura, el cual es el punto de vinculación específica con el Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal (PIDE). Así, dentro de las tareas del PSE se incluye el promover la participación de las Entidades Federativas y los municipios, con el fin de realizar acciones de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa pública.

Para lograr dichas tareas, se propuso:

- Incorporar criterios de rezago, eficiencia y presión demográfica en la dotación de infraestructura, con el fin de favorecer a las regiones de mayor pobreza y marginación.
- Rehabilitar y crear espacios deportivos que faciliten un desarrollo integral en la comunidad educativa.
- Promover acciones de intercambio de mejoras prácticas y transferencia tecnológica en materia de infraestructura física educativa.
- Realizar el seguimiento de la aplicación de recursos federales erogados por los ejecutores.

Como hemos visto, el PIDE contribuye a la lograr los propósitos antes indicados, por lo cual queda vinculado directamente al PSE 2007-2012.



### V.3. Vinculación con objetivos y estrategias del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012

En mayo y diciembre de 2007 fueron publicados los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) y el Programa Sectorial de Educación (PSE) en materia de cultura física y deporte. A partir de ello, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte formuló el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012 (PNCFD).

El PNCFD es el resultado de un proceso en el que participaron medallistas olímpicos y paralímpicos, así como deportistas de alto rendimiento, entrenadores deportivos, médicos especialistas en medicina del deporte, institutos estatales del deporte, representantes de federaciones deportivas, académicos y periodistas deportivos, entre otros.

Asimismo, el PNCFD promueve que la población en general realice algún tipo de actividad física o bien, la práctica de algún deporte. El fin último es, por una parte, alcanzar un mayor nivel de salud y calidad de vida; y, por la otra, que el deporte mexicano avance en el desarrollo de atletas de alto rendimiento, con capacidad para competir y destacar a nivel mundial.

La estructura del PNCFD está conformada por 4 ejes rectores, con sus respectivas estrategias y líneas de acción. Aunado a lo anterior, contempla la Perspectiva 2012.

La vinculación del Proyecto Infraestructura Deportiva Municipal (PIDE) al PNCFD, se ubica en el eje rector 2, en su objetivo 2.2 y estrategia 2.2.1; incluyendo las líneas de acción, acorde a la dirección y objetivos que impone.

Ciertamente, dicho eje rector 2 corresponde al desarrollo del deporte. Éste tiene como propósito avanzar en la consolidación de la infraestructura deportiva del país, a fin de atender las demandas de la población en cuanto a la práctica de la cultura física, las actividades deportivas y el desarrollo del alto rendimiento. Además, el objetivo 2.2 considera el dictado de políticas a nivel nacional que rijan la construcción, remodelación, rehabilitación, ampliación, adecuación y equipamiento de las instalaciones deportivas. Sobre todo, resalta aquéllas que se ejecuten con recursos federales a través de las Entidades Federativas, incluyendo la realización de acciones para su mantenimiento y promoción, a fin de optimizar su uso productivo.

Asimismo, el objetivo 2.2. se realiza en coordinación con los tres órdenes de Gobierno, a fin de contar con infraestructura deportiva suficiente y óptima para el desarrollo de las actividades físicas y deportivas.

La estrategia para lograr dicho propósito está definida en el mismo apartado, bajo el numeral 2.2.1; **el cual** consiste en impulsar el desarrollo de la infraestructura deportiva del país, a fin de que sea capaz de atender las demandas de la población para la práctica de la cultura física, las actividades deportivas y el deporte de alto rendimiento.

Por último, el PNCFD logra sus objetivos gracias a las siguientes líneas de acción:

- Supervisar y dar seguimiento a las acciones, tanto de obra pública como de equipamiento deportivos en Estados y municipios, que se hallen comprometidas de origen en cada ejercicio fiscal.
- Evaluar los proyectos en materia de infraestructura deportiva.
- Definir los programas anuales de infraestructura deportiva y su presupuesto.
- Dar seguimiento y llevar el control de los apoyos a proyectos de obra y/o equipamiento deportivo del Programa Institucional de Infraestructura Deportiva Municipal.

#### V.4. Vinculación con objetivos y estrategias de programas regionales

En el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte se determinó que, de manera complementaria, la CONADE genere políticas gubernamentales, así como modelos de coordinación y colaboración con la iniciativa privada, a fin de que ésta invierta corresponsable y solidariamente en servicios e infraestructura deportiva, en beneficio de la ciudadanía. Siempre dentro del marco legal.

Con el fin de favorecer los Sistemas de Cultura Física y Deporte, se promovió el fortalecimiento de las estructuras gubernamentales para el desarrollo deportivo a través de la Coordinación de Políticas y Acciones del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE). Esto se logra gracias a la participación de los Institutos del Deporte o su equivalente en cada Entidades Federativas.

## VI. SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA

Descripción cronológica de acciones realizadas desde la planeación, ejecución, seguimiento y puesta en operación, hasta el informe final

### Planeación

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), en su carácter de coordinadora del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), se dio a la tarea de identificar las necesidades de la población a través de las Federaciones Deportivas Nacionales, los Institutos Estatales del Deporte, los Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil y demás organismos deportivos con carácter nacional. Lo anterior con el propósito de conocer las necesidades y propuestas que deberían ser atendidas para fomentar el desarrollo y promoción de la cultura física y el deporte.

Con fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo y líneas estratégicas aplicables, los propósitos generales y constantes de la CONADE fueron: la masificación de la práctica deportiva; favorecer la descentralización con la asignación de recursos, optimizarlos y destinarlos al deporte en las Entidades Federativas; entidades deportivas y municipios; trascender también en el ámbito del desarrollo de la infraestructura deportiva y mejorar las instalaciones existentes; transparentar la asignación de recursos; dar continuidad a los programas institucionales; evaluar y, en su caso, reinventar planes en beneficio del deporte; crear, desarrollar e implementar políticas de Estado que fomenten la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas, que fortalezcan su desarrollo social y humano, que impulsen la integración de una cultura física sólida, que orienten la utilización del recurso presupuestal, no como gasto sino como inversión y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

Como consecuencia de ello, fue posible detectar que la infraestructura deportiva en nuestro país no era suficiente. En algunos casos no tenía las condiciones adecuadas; es decir, no existían instalaciones deportivas o estaban en malas condiciones por falta de mantenimiento, equipo y seguridad.

A partir de la identificación de dichas necesidades, la CONADE se propuso unificar todos los Organismos e Instituciones miembros del SINADE para hacer llegar los beneficios de los programas a las diferentes comunidades deportivas, a fin de fortalecer la estructura Gubernamental para el desarrollo del deporte en el país; colaborando en el establecimiento de las estrategias necesarias para la aplicación de acciones en materia de desarrollo del deporte y la actividad física que permitan su réplica en las diferentes Entidades Federativas, a partir de las bases municipales y estudiantiles.

La infraestructura tampoco correspondía al tamaño de nuestra población, por lo que se buscó asegurar los requerimientos mínimos de instalaciones deportivas de acuerdo a las características de los Estados y Municipios, de manera tal que, tanto las instalaciones existentes como las nuevas estuvieran en condiciones de satisfacer la demanda deportiva de la ciudadanía, como también para desarrollar opciones prácticas direccionadas a favorecer al deporte. En el proceso de rehabilitación de las escuelas se procuró también mejorar sus instalaciones deportivas, esfuerzo que se realizó en coordinación con Estados y Municipios.

Identificadas esas necesidades, las acciones a realizar con los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en cumplimiento a las Reglas de Operación del Programa Deporte correspondientes a cada uno de los años que se documentan, se enfocaron a dotar de infraestructura, rehabilitar y equipar las instalaciones deportivas, acorde al PND y en cumplimiento con las líneas estratégicas de los programas sectoriales y regionales.

En el año 2010, la CONADE experimentó una organización más instrumentada entre todos los participantes del Proyecto Infraestructura Municipal, donde se fijó como objetivo consolidar el desarrollo de los proyectos establecidos y comprometidos, de modo que la Dirección General, las Subdirecciones Generales de Cultura Física, Deporte, Calidad para el Deporte y Administración pudieran contar con elementos viables para la realización de los programas correspondientes a sus áreas, al igual que determinar los mecanismos y procedimientos de operación y evaluación de los mismos.

En este mismo año se fijó como meta dar continuidad a los programas institucionales, así como la creación, estudio, evaluación y, en su caso, la reingeniería de planes en beneficio del deporte buscando que sus resultados impacten en la población.

También se propuso iniciar con las actividades sustantivas que permitieran formalizar los convenios de coordinación para la transferencia de los recursos federales destinado a apoyar la infraestructura estatal, una vez autorizado el presupuesto operativo.

En 2011, por la importancia de las justas deportivas vislumbradas, una de las prioridades fue la detección de talentos deportivos a través de un sistema nacional de competencias que permita la proyección deportiva.

Se tuvo presente que en Zhenzhen, China, se llevaría a cabo la 26ª edición de la Universiada Mundial, en la que se propuso mejorar los resultados obtenidos en ediciones previas.

También se tomó en cuenta que del 13 al 30 de octubre se celebró la 16ª edición de los Juegos Panamericanos en Guadalajara, Jalisco, donde un importante contingente de deportistas mexicanos se prepararon también para la Olimpiada próxima.

Se propuso dar continuidad en lo relativo a la masificación de la práctica deportiva, por ejemplo, mediante el programa “Delegación y Municipio Activo”, sumada a las Ferias de Actividad Física para Vivir Mejor y la Activación Física Laboral, así como Eventos Masivos en los que se tuvo prevista la participación de 6.3 millones de personas.

El programa de infraestructura deportiva para el ejercicio de 2011 consideró tres programas estratégicos: Programa de Infraestructura Deportiva Estatal, Programa de Infraestructura Deportiva Municipal y Recursos destinados a Apoyos Especiales para desarrollar la infraestructura deportiva a nivel estatal y municipal.

Para el año 2012 se formuló una planeación estratégica adecuada, usando las fortalezas de las acciones implementadas actualmente permite garantizar más que antes el equilibrio, la cooperación y la coherencia del sistema deportivo.

Las acciones para este año, y cierre de la administración, tienen como finalidad continuar avanzando en hacer de la práctica del deporte un derecho efectivo para todos los mexicanos. Como componente esencial del futuro de nuestro país, del nivel de bienestar social debe permanecer en constante evaluación y mejora.

También se propone para este año llevar a cabo un proceso de políticas compartidas que garanticen el equilibrio y la cooperación del sistema deportivo

Además, para este año se formularon Proyectos Estratégicos del Programa Deporte, que son:

- Planeación y Coordinación del Sistema Nacional del Deporte
- Apoyo a Infraestructura y Equipamiento Estatal
- Eventos y Apoyos Especiales
- Confederación Deportiva Mexicana (CODEME)
- Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE)
- Federaciones No Olímpicas
- Federaciones Olímpicas Individuales
- Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014
- Infraestructura Deportiva Municipal (Cámara de Diputados)

Para este ejercicio fiscal, la acción fundamental de la estrategia es fortalecer el Modelo Nacional de Desarrollo del Deporte que fomente una estructura de planeación y participación organizada entre la población, con lo que se fomenta la estructura de planeación y participación organizada entre la población en materia de deporte y cultura física con que cuenta la CONADE.

El Programa de Infraestructura Deportiva para el año 2012 consideró tres programas estratégicos para cumplir con sus objetivos.

Con el Programa de Infraestructura Deportiva Estatal se pretende apoyar por lo menos a 20 Entidades Federativas. El Programa de Infraestructura Deportiva Municipal, pretende beneficiar a cerca de 545 municipios (como resultado de la gestión y aprobación en la Comisión de Juventud y Deporte correspondiente a la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados, vía el anexo 32.8 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) por el que se asignaron recursos por 2,496.9 millones). Y recursos destinados a Fideicomisos, los cuales se tienen considerados para apoyar la realización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, a llevarse a cabo en Veracruz en el año 2014 (presupuesto también etiquetado en el PEF, anexo 32.7, con 300 millones de pesos).

Otras acciones que se tienen contempladas son la automatización y proceso de comprobación a través de sistemas informáticos respecto de los recursos federales destinados a cada programa implementado por la CONADE, quien será también la encargada de proporcionar la capacitación al interior de la implementación y el uso de esta herramienta informática.

La Dirección de Planeación y Tecnologías de la Información de la CONADE dará seguimiento a la formalización de los comités de Contraloría Social que se integren a través de los Institutos Estatales del Deporte o su equivalente, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por las Secretarías de la Función Pública. Además, se tiene previsto llevar a cabo Talleres de Capacitación que permitan informar y asesorar

integralmente a los beneficiarios sobre los procedimientos administrativos que se implementen en este ejercicio fiscal.

### Ejecución

Para la asignación de recursos en las distintas Entidades Federativas se dio cumplimiento a los procedimientos establecidos en las Reglas de Operación que van desde la difusión hasta el informe de resultados y seguimiento.

Las obras realizadas en cada ejercicio se encuentran documentadas de manera individualizada en el expediente respectivo, donde se reporta el ejercicio de recursos, el avance de las obras, los resultados y auditorías en los casos que así correspondió. De manera general, cada obra finaliza con el Acta Entrega-Recepción, que constituye el punto final de la comprobación de los recursos asignados a través del Programa. En caso de auditoría se destacan las observaciones en relación a la operación y seguimiento de cada expediente.

Conforme a la normatividad vigente, en 2009, las principales acciones realizadas se encaminaron a dar cumplimiento a las estrategias, líneas de acción y metas calendarizadas de acuerdo a los objetivos, vinculados a su estructura programática y los presupuestos definitivos, para el 100% de los organismos miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, con lo que se brindaron mejores condiciones a la sociedad mexicana para la práctica del deporte.

El rubro más importante para 2010, atendido por las acciones llevadas a cabo fue impulsar la infraestructura deportiva apropiada para el desarrollo del deporte.

Para lograr los objetivos trazados en 2010, la CONADE se dio a la tarea de desarrollar e implementar políticas de Estado encaminadas a fomentar la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas, fortalecer el desarrollo social y humano, impulsar la integración de una cultura física sólida y orientar la utilización del recurso presupuestal, no como gasto sino como inversión; promoviendo la igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

Entre los propósitos fundamentales de la administración para este periodo, estuvo involucrar al mayor número de mexicanos en la práctica de la activación física o bien algún deporte; es decir, la masificación de deporte, dados los beneficios que representa para la salud, de integración familiar y para inculcar buenos hábitos entre niños y jóvenes. Por ello, se actuó para consolidar una coordinación más estrecha con los beneficiarios.

Algunas de las acciones más destacadas para este año, la CONADE llevó a cabo la coordinación en la asignación de apoyos a los miembros del SINADE que promueven el Modelo Nacional de Desarrollo del Deporte, para favorecer la descentralización. También Optimizó los recursos destinados al deporte en las Entidades Federativas, entidades deportivas y municipios, trascendiendo también en el ámbito del desarrollo de la infraestructura deportiva al mejorar las instalaciones existentes.

Se incrementó la inversión en infraestructura deportiva redundante en el estímulo, desarrollo y práctica de actividades deportivas, al poner a disposición de la población mejores espacios y, en consecuencia, para brindar un mayor y mejor calidad de vida.

En 2011, las acciones específicas emprendidas tuvieron, entre otros objetivos, generar los sistemas, programas y estrategias para lograr una mejor articulación del trabajo de la CONADE, para fortalecer a la institución como un modelo reconocido nacional e internacionalmente.

Propuesto el Programa Deporte como acción fundamental para fortalecer el Modelo Nacional de Desarrollo del Deporte y fomentar una estructura de planeación y participación organizada entre la población, se plantearon como opción para lograrlo: mecanismos a través de la Coordinación del SINADE (para favorecer la descentralización, así como optimizar los recursos destinados al deporte en las Entidades Federativas, entidades deportivas y municipios), el apoyo a Organismos Deportivos Nacionales y Estatales, la operación del Centro Nacional de Información y Documentación en Cultura Física y Deporte y de los Centros Estatales de Información, así como en acciones de formación, capacitación certificación e investigación de los recursos humanos vinculados al ámbito de la cultura física y el deporte, validadas por la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos de la CONADE.

#### Seguimiento y puesta en operación

En materia de infraestructura deportiva, se realizaron visitas de verificación para dar seguimiento a las acciones de obra pública y equipamiento deportivo, comprometidos de origen en cada ejercicio fiscal.

Se hizo la verificación y seguimiento a las acciones de obra pública dirigidas a la construcción de Centros Regionales Especializados de Alto Rendimiento; evaluando los proyectos en materia de infraestructura deportiva; definiendo los programas anuales de infraestructura deportiva y su presupuesto; brindando capacitación permanente a los responsables en la aplicación y comprobación de recursos; generando la normatividad técnica para la construcción y equipamiento de instalaciones deportivas; así como fomentando el uso óptimo y mejoramiento de infraestructura deportiva nacional.

En el expediente respectivo de cada obra, que se enlistan más adelante, se detalla el estatus donde se reflejan los avances en el ejercicio de recursos autorizados y, en su caso, la puesta en operación de infraestructura deportiva terminada.

Conforme a la amplia disponibilidad de expedientes, por su volumen y especificidad en cuanto a su integración, la digitalización de los mismos permite advertir la denominación con que se identificó cada obra, así como aspectos detallados en cuanto a contratación, asignación y ejercicio de recursos federales. Del mismo modo, cada expediente contiene documentación que soporta, en su caso, la existencia de modificaciones, auditorías y observaciones correspondientes.

En 2011, las tres plataformas de la CONADE: Cultura Física, Deporte y Sistema Mexicano de Alto Rendimiento fueron reforzadas para dar continuidad a las acciones realizadas en específico a los proyectos más sobresalientes:

- Juegos Panamericanos 2011\*
- Planeación y Evaluación del Sistema Nacional del Deporte
- Apoyo a Infraestructura y Equipamiento Estatal
- Fondo de Infraestructura Municipal \*

- Centro Paralímpico Irapuato Guanajuato
- Infraestructura Deportiva Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014\*
- Polideportivos\*

\* *Asignación directa de Cámara de Diputados*

### Informe final

Con base en las necesidades detectadas en materia de infraestructura deportiva, se fueron integrando en los programas anuales de la Entidad, a fin de atenderlas dentro del marco de la normatividad aplicable y vigente. Es por ello que con base en la disponibilidad presupuestal se dio oportuna atención a todos aquellos proyectos que beneficiaron la práctica de actividades deportivas; con ello se logró construir, rehabilitar y equipar un mayor número de espacios deportivos, en la república mexicana.

La CONADE enfocó esfuerzos en la tarea de revisar y validar dichos proyectos de obra pública, formalizando los beneficios económicos mediante su correcta supervisión, seguimiento y control, así como la evaluación de los resultados alcanzados en los que se reporta la eficiencia en la transferencia de recursos, también reflejan que el trabajo de las instancias apoyadas fue conforme a los proyectos aprobados, cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones convenidas, según demuestran los instrumentos jurídicos, informes de esta Comisión, las encuestas a las entidades beneficiadas, minutas de trabajo y validaciones técnicas.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Fuente: Matriz de indicadores de resultados 2009, S205 Cultura Física. Junta Directiva. Primera Sección Ordinaria 2009.

## VII. ACCIONES REALIZADAS

Con base en las Reglas de Operación del Programa Deporte y la normatividad aplicable, se logró apoyar, en el periodo que comprende el presente libro, a todas las Entidades Federativas. Cada proyecto y expediente, integrado con las copias simples, por no ser el órgano ejecutor, está identificado en los archivos de la Subdirección de Infraestructura Deportiva, dependiente de la Subdirección General del Deporte.

La documentación digitalizada, de acuerdo con los procesos y características técnicas del Programa, es la que obra en los expedientes de la CONADE. El total de las obras se relacionan en el listado correspondiente a cada año y, en cuanto a sus particularidades, se remite al lector a la consulta del apartado Anexos del presente Libro Blanco<sup>3</sup>, cuya versión digital puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica de la CONADE en Internet <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=5774>

A continuación se hacen constar las acciones a continuación, hace constar las más destacadas, lo que permite evidenciar el apoyo brindado a cada obra. Dichas acciones, se consideraron relevantes por ser una mejora significativa en comparación con años anteriores, en cuanto a su trascendencia técnica, impacto social y ampliación de la infraestructura deportiva.

### VII.1. Acciones del Ejercicio Fiscal 2009

#### Aguascalientes

El Programa Infraestructura Deportiva Estatal 2009 destinó recursos a esta Entidad Federativa con la finalidad de apoyar la construcción, tanto del velódromo de doscientos cincuenta metros, como de la Unidad Deportiva “Emiliano Zapata”.

#### Baja California

Se proporcionó recursos financieros para la Construcción de la Unidad Deportiva “La Morita”, así como para la Rehabilitación de la Pista de Atletismo, en el Centro Deportivo “Rosas Magallón”. De la misma manera para la forestación, estacionamiento, el andador de asfalto, los módulos de servicios, gradas y la electrificación de la misma obra.

#### Coahuila

Se ministraron recursos federales para la Construcción de la Cancha de Tiro Deportivo, anexo al Estadio Olímpico.

#### Distrito Federal

En la Capital del país se apoyó un gran número de obras, entre ellas, la rehabilitación y equipamiento del Deportivo Morelos y la Cancha de Fútbol Rápido “Lic. Castillo Ledón”. Asimismo para el suministro y colocación de equipamiento deportivo para acondicionamiento físico al aire libre, en los módulos deportivos “Contadero” y “Benito Juárez”.

---

<sup>3</sup> La denominación de la obra se obtuvo de la consulta directa de los expedientes respectivos identificados por su carátula, convenios, así como los casos en que existieron modificaciones y los documentos en donde se especifican los alcances de las obras.

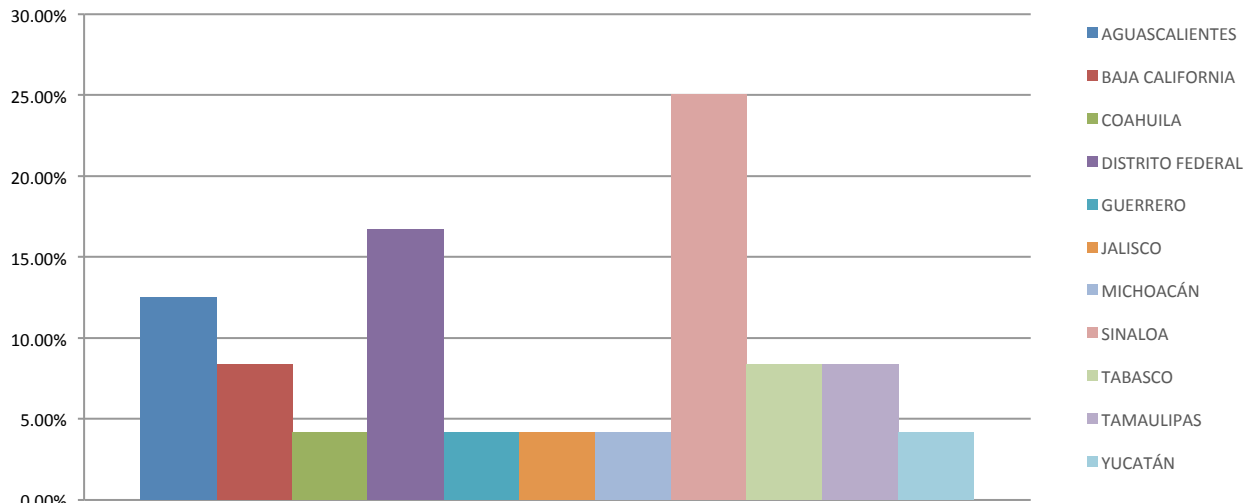
### Guerrero

Se asignaron recursos que permitirían la rehabilitación y equipamiento en la Unidad Deportiva Acapulco.

### Jalisco

Se ministraron recursos para el Equipamiento del Centro Deportivo Comunitario en Guadalajara.

Distribución de Obras por Entidad Federativa  
Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2009



Gráfica VII.1.1. Muestra la proporción de obras apoyadas en cada Entidad Federativa por Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2009.

### Michoacán

Se aportaron recursos para la Construcción del Centro Deportivo Comunitario en el Municipio de Salvador Escalante.

### Sinaloa

Esta Entidad Federativa recibió recursos federales a fin de destinarlo en:

- La rehabilitación de la pista de tartán de la ciudad deportiva "Aurelio Rodríguez".
- La instalación de la línea de alta tensión, alumbrado y techumbre, en la cancha de fútbol, del Polideportivo "La Cruz".
- La construcción de la cancha de vóleybol de playa con gradas.
- La construcción de la primera etapa de la Ciudad Deportiva.
- La rehabilitación de la Unidad Deportiva "Fidencio Contreras".
- La iluminación del Estadio de beisbol, en Nortillos.

Obras por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Porcentaje
AGUASCALIENTES	12.50%
BAJA CALIFORNIA	8.33%
COAHUILA	4.17%
DISTRITO FEDERAL	16.67%
GUERRERO	4.17%
JALISCO	4.17%
MICHOACÁN	4.17%
SINALOA	25.00%
TABASCO	8.33%
TAMAULIPAS	8.33%
YUCATÁN	4.17%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### Tabasco

Se ministraron recursos federales para la segunda etapa de la Construcción de las Unidades Deportivas “Villa Tecolutilla” y “Villa Chable”.

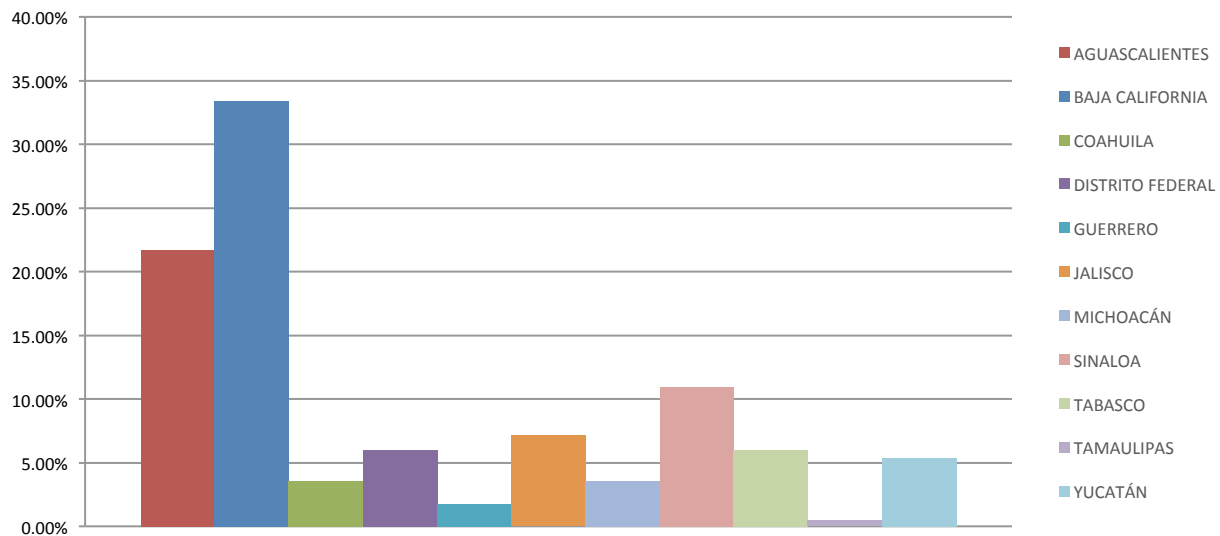
### Tamaulipas

Se invirtieron recursos en el Equipamiento de Box en las Unidades Deportivas “Madero” y “Presidente Adolfo López Mateos”.

### Yucatán

Se destinaron recursos para la Rehabilitación de la Pista de Atletismo del Estadio “General Salvador Alvarado”. También para las obras en los Estados que se detallan en el listado.

Distribución de Recursos por Entidad Federativa  
Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2009



Grafica VII.1.2. Muestra la proporción de recursos destinados a cada Entidad Federativa por el Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2009.

Recursos por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Porcentaje
AGUASCALIENTES	22.95%
BAJA CALIFORNIA	35.31%
COAHUILA	3.78%
DISTRITO FEDERAL	6.31%
GUERRERO	1.89%
JALISCO	7.57%
MICHOACÁN	3.78%
SINALOA	11.60%
TABASCO	6.31%
TAMAULIPAS	0.50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### VII.1.1. Programa de Trabajo 2009

Conforme a la normatividad vigente en esta anualidad, las principales acciones realizadas se encaminaron a dar cumplimiento a las estrategias, líneas de acción y metas calendarizadas de acuerdo a los objetivos, vinculados a su estructura programática y los presupuestos definitivos, para el 100% de los organismos miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, con lo que se brindaron mejores condiciones a la sociedad mexicana para la práctica del deporte.

La ubicación del Proyecto en el eje de política pública es el de igualdad de oportunidades. Su asignación presupuestaria está en el apartado 205 Deporte.

La evaluación de las acciones llevadas a cabo en este periodo es positiva. El otorgamiento de servicios para el desarrollo de la cultura física deportiva, la revisión, validación del proyecto ejecutivo deportivo (obra pública y/o equipamiento), la formalización de beneficios económicos, la supervisión, el seguimiento y control, así como la evaluación de los beneficios alcanzados reportan que la transferencia de recursos se dio con eficiencia, que las instancias trabajaron conforme a los proyectos aprobados, cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones convenidas con las instancias apoyadas, según demuestran los instrumentos jurídicos, informes de la CONADE, las encuestas a las entidades beneficiadas, minutas de trabajo y validaciones técnicas.<sup>4</sup>

Al tratarse de la asignación de recursos por una entidad sectorizada a la Secretaría Educación Pública, la importancia de las obras realizadas tuvo como resultado definitivo la realización de acciones de alto impacto social, tanto por la derrama económica que representó, como los beneficios aportados a la cultural del deporte para todos los sectores, que comprende a hombres y mujeres participantes en los programas de desarrollo del deporte de la CONADE.

Por su naturaleza o características, el logro de metas prioritarias durante este ejercicio fiscal fue relevante conforme a los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo.

Se trata de una importante aportación al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con las Entidades Federativas y sus municipios, el Distrito Federal que amplió la capacidad de todos los sectores de la sociedad, acorde a los objetivos y estrategias señalados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Representó también, la atención de la demanda ciudadana en el perfeccionamiento del sistema y procedimiento para la aplicación y administración de recursos federales, además de la mejora significativa de la eficiencia operativa o administrativa que fue incrementándose año con año.

Algunas de las obras destacadas en este ejercicio fueron la construcción de Velódromo en Aguascalientes, Aguascalientes; continuación en la construcción de Centro Regional Especifico de Alto Rendimiento (Casa de Raquetas) en Monterrey, Nuevo León; construcción de Centro Regional Especifico de Alto Rendimiento de Atletismo en San Luis Potosí y construcción del Velódromo en Cuautlancingo, Puebla; además de un buen número de Canchas de Usos Múltiples para fomentar la práctica masiva de la actividad física y el deporte.

---

<sup>4</sup> Fuente: Matriz de indicadores de resultados 2009, S205 Cultura Física. Junta Directiva. Primera Sesión Ordinaria 2009.

### VII.1.2. Presupuesto autorizado 2009

El presupuesto destinado para el ejercicio fiscal 2009, para el Programa Infraestructura Deportiva Estatal, fue de 156.2 MDP.

La diferencia entre el presupuesto autorizado y el presupuesto ejercido se debe a que los recursos no se liberaron a las Entidades Federativas que no cumplieron con las Reglas de Operación o por las razones documentadas en los expedientes donde se advierten las cantidades asignadas que no egresaron del Erario Público.

### VII.1.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos 2009

Con base en lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa Deporte, los expedientes de cada una de las acciones de obra realizadas se integró por los solicitantes (autoridades correspondientes de los gobiernos de las Entidades Federativas o municipios respectivos), para su revisión y validación por parte de la Subdirección de Infraestructura Deportiva, adscrita a la Dirección del Sistema Nacional del Deporte, de la Subdirección General del Deporte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

A la presentación de la solicitud se adjuntan el proyecto a realizar, la validación y, en su caso, la del área correspondiente. En la formalización del convenio se establece el nombre de la obra de infraestructura o equipamiento deportivo de que se trata, el monto federal a transferir, si existe aportación Estatal o Municipal en dicho proyecto, los compromisos de las partes y las fechas calendario de la transferencia de recursos en el anexo técnico de ejecución.

Conforme a dichos compromisos las instancias ejecutoras de los gobiernos Estatal o Municipal, una vez recibidos los recursos convenidos por conducto de las Secretarías de Finanzas de los Estados, de acuerdo a su ámbito de competencia y con base en la legislación aplicable, realizan el procedimiento de licitación correspondiente, para ejecutar la acción de obra convenida. Es por ello que es la instancia ejecutora quien integran el expediente del proceso licitatorio, así como del avance financiero hasta la conclusión de la obra con su respectivo finiquito y entrega-recepción, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, así como el procedimiento señalado en las características técnicas descritas en el apartado respectivo de esta obra.

De los originales de la documentación que integra cada expediente, las instancias ejecutoras remiten copia a la Subdirección de Infraestructura de la CONADE para la integración de su expediente respectivo.

#### VII.1.4. Documentación soporte 2009

La versión digital del presente libro, se encuentra disponible para su consulta en la dirección electrónica <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=5774>

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTERIORES DEL VELÓDROMO DE 250 MTS.	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES
ADEMUM PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTERIORES DEL VELÓDROMO DE 250 MTS.	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "EMILIANO ZAPATA" EN LA COMUNIDAD DE EMILIANO ZAPATA	PABELLÓN DE ARTEAGA	AGUASCALIENTES
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO "ROSAS MAGALLÓN"	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "LA MORITA"	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA
TECHADO DE GIMNASIO DE TAE KWON DO Y BOXEO	CARMEN	CAMPECHE
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO SARABIA EN EL MUNICIPIO DE SOLAYO, CHIAPAS	SOLAYÓ	CHIAPAS
CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PATINAJE Y BICICROSS (SKY PARK)	TUXTLA GUTIÉRREZ	CHIAPAS
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO TRICENTENARIO	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA
ADENDUM PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO TRICENTENARIO	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA
REHABILITACIÓN DEL LIENZO CHARRO	HIDALGO DE PARRAL	CHIHUAHUA
CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE TIRO DEPORTIVO ANEXO AL ESTADIO OLÍMPICO	SALTILLO	COAHUILA
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPORTIVO MORELOS	CUAJIMALPA	DISTRITO FEDERAL
REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO "LIC. CASTILLO LEDÓN"	CUAJIMALPA	DISTRITO FEDERAL
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO AL AIRE LIBRE Y MÓDULO LÚDICO EN MÓDULO DEPORTIVO "CONTADERO"	CUAJIMALPA	DISTRITO FEDERAL

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO AL AIRE LIBRE EN MÓDULO "BENITO JUÁREZ"	CUAJIMALPA	DISTRITO FEDERAL
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "ACAPULCO"	ACAPULCO	GUERRERO
APOYO PARA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO	GUADALAJARA	JALISCO
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO	SALVADOR ESCALANTE	MICHOCÁN
REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO CON MATERIAL SINTÉTICO EN LA CIUDAD DEPORTIVA "AURELIO RODRÍGUEZ"	AHOME	SINALOA
TECHUMBRE E INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON LUMINARIAS EN EL CAMPO DE FÚTBOL EN EL POLIDERPOTIVO "LA CRUZ"	ELOTA	SINALOA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE VOLEIBOL PLAYERO	MAZATLÁN	SINALOA
CONSTRUCCIÓN LA CIUDAD DEPORTIVA 1A ETAPA	COSALÁ	SINALOA
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA "FIDENCIO CONTRERAS"	CHOIX	SINALOA
ILUMINACIÓN ESTADIO DE BEISBOL EN NOROTILLOS	GUSAVE	SINALOA
CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE "VILLA CHABLE"	EMILIANO ZAPATA	TABASCO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "VILLA TECOLUTILLA"	COMALCALCO	TABASCO
EQUIPAMIENTO PARA DEPORTIVO DE BOX EN LA UNIDAD DEPORTIVA "MADERO"	CIUDAD MADERO	TAMAULIPAS
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA LA DISCIPLINA DE BOX EN LA UNIDAD DEPORTIVA PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	VICTORIA	TAMAULIPAS
REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO DEL ESTADIO "GENERAL SALVADOR ALVARADO"	MÉRIDA	YUCATÁN

## REPORTE FOTOGRÁFICO

Seguimiento de ejecución de obra



**Estrategia “Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”, Cd. Juárez, Chihuahua.**

## VII.2. Acciones del Ejercicio Fiscal 2010

### Baja California

Se invirtieron recursos para las construcciones del Centro Acuático “Bicentenario” de la Ciudad Deportiva, en Mexicali; la Unidad Deportiva Santa Fe en Tijuana; el Gimnasio en la escuela primaria “20 de Noviembre”; la Unidad Deportiva “Salvador Rosas Magallón”. Así como la rehabilitación del Gimnasio Municipal “Gustavo Díaz Ordaz”, entre las obras que se muestran en el listado.

### Baja California Sur

Se asignaron recursos federales para la Construcción de la Cancha de Fútbol Americano “Bicentenario”, en la Unidad Deportiva “Don Koll”, en los Cabos.

### Campeche

Se destinaron recursos para la Construcción del Módulo Deportivo Comunitario, en Escárcega.

### Chiapas

Recibió recursos que fueron destinados a continuar la construcción de la Arena Metropolitana.

### Chihuahua

La importancia y particularidad de las obras realizadas en Ciudad Juárez, merecen un apartado destacado en el capítulo de beneficios alcanzados, incluido más adelante en este Libro.

### Distrito Federal

Se destinaron recursos federales para la Rehabilitación del Parque San Francisco, en Cuajimalpa. También se apoyó la creación de otra obra en Coyoacán.

### Estado de México

Se aportaron recursos federales para la construcción de canchas de Futbolito Infantil; el piso en el área central del Velódromo y Área de Usos Múltiples, en la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarán” y las obras en los Municipios que se detallan en el listado respectivo.

### Guanajuato

Se invirtieron recursos federales para la Construcción del Centro Acuático “Bicentenario”.

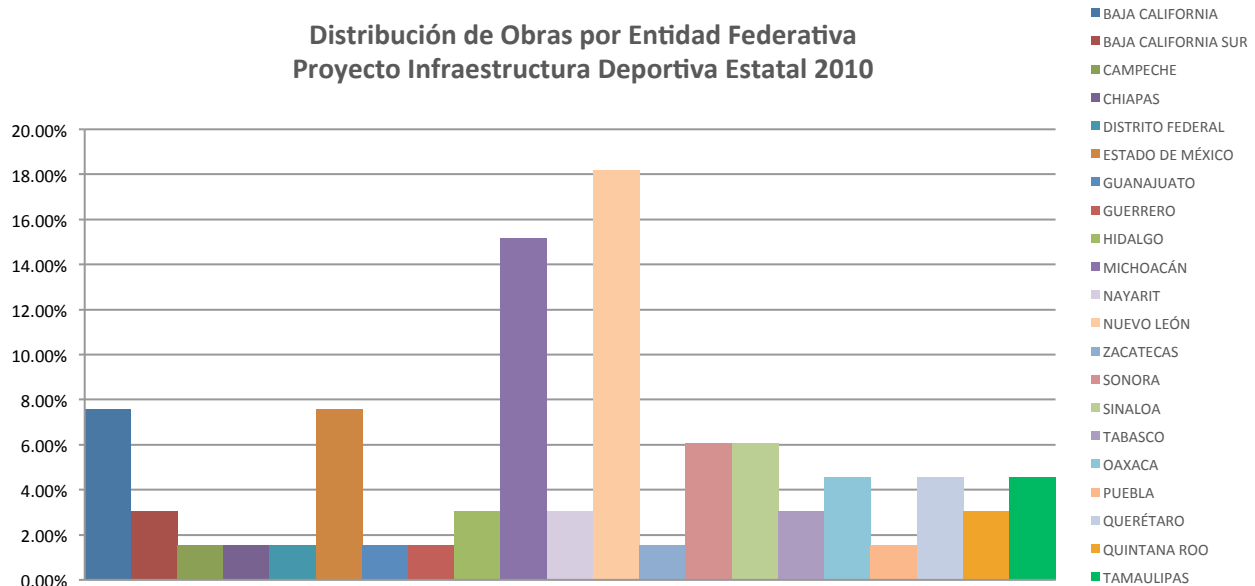
### Hidalgo

Se invirtieron recursos para la Construcción de la Unidad Deportiva “San Primitivo” y del Velódromo “Bicentenario”, En el Centro Estatal de Alto Rendimiento.

### Michoacán

La inversión en esta Entidad Federativa se destinó para la Construcción de Unidades y Centros Deportivos, Canchas de Frontón, Pista de Atletismo, Trotapista y la Rehabilitación de Instalaciones Deportivas descritas en el listado.

**Distribución de Obras por Entidad Federativa  
Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2010**



Gráfica VII.2.1. Muestra la proporción de obras apoyadas en cada Entidad Federativa con el apoyo del Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2010.

Obras por Entidad Federativa	
Entidad Federativa	Porcentaje
BAJA CALIFORNIA	7.58%
BAJA CALIFORNIA SUR	3.03%
CAMPECHE	1.52%
CHIAPAS	1.52%
DISTRITO FEDERAL	1.52%
ESTADO DE MÉXICO	7.58%
GUANAJUATO	1.52%
GUERRERO	1.52%
HIDALGO	3.03%
MICHOACÁN	15.15%
NAYARIT	3.03%
NUEVO LEÓN	18.18%
ZACATECAS	1.52%
SONORA	6.06%
SINALOA	6.06%
TABASCO	3.03%
OAXACA	4.55%
PUEBLA	1.52%
QUERÉTARO	4.55%
QUINTANA ROO	3.03%
TAMAULIPAS	4.55%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Nayarit**

Se invirtieron recursos federales para la construcción de la 3ª etapa del Multigimnasio, en la Ciudad Deportiva de Tepic y se modernizó la Plaza de Toros “El Recuerdo”, a fin de contar con más espacios deportivos.

**Nuevo León**

Se asignaron recursos federales para la Construcción de la Unidad Deportiva “Bicentenario” del sector “La Alianza”; el Centro Deportivo Comunitario; la Unidad Deportiva “Constituyentes de Querétaro”; y la Unidad Deportiva “Bicentenario Diego de Montemayor”. Así también se rehabilitó el Centro Tenístico y demás obras que se describen en el listado correspondiente.

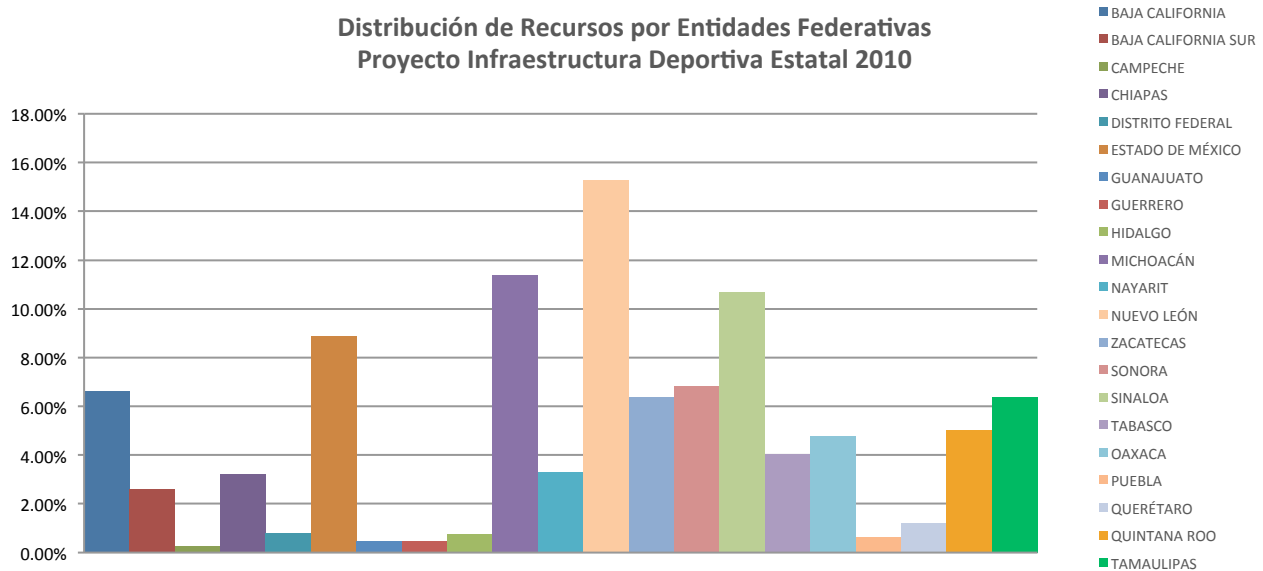
**Oaxaca**

Con los recursos otorgados fue posible la Rehabilitación del Campo de Béisbol “Campo Corona” y se construyó el albergue para deportistas de la “Ciudad Deportiva”.

**Puebla**

Se le destinaron recursos para llevar a cabo la Construcción de la Unidad Deportiva “San Martín Texmelucan”.

**Distribución de Recursos por Entidades Federativas  
Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2010**



**Gráfica VII.2.2.** Muestra la proporción de recursos asignados a cada Entidad Federativa por el Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2010.

**Querétaro**

Se destinaron recursos que fueron destinados a la Construcción del Polideportivo Municipal “Bicentenario”, Canchas de Squash y Frontón, así como de la Unidad Deportiva descritos en el listado.

**Quintana Roo**

Se destinaron recursos federales para la Construcción de Unidad Deportiva “Bicentenario”.

**Sinaloa**

Se asignaron recursos federales para la Construcción de la Cancha de Fútbol con superficie sintética, el albergue, la Unidad Deportiva, la Alberca y otras obras descritas en el listado.

**Sonora**

Se otorgaron recursos federales para la Construcción de los Pabellones de Gimnasia y el Gimnasio de Halterofilia, en Guaymas; Pista de Atletismo, Albergue y el Complejo Deportivo “Seis de Abril”, en la Capital del Estado; y la Unidad Deportiva “Bicentenario”, en Nogales.

**Tamaulipas**

Se ministraron recursos federales para la Construcción del Acceso al Polideportivo, en la carretera Victoria-Matamoros; la Fosa de Clavados y Andadores en el Polideportivo “Victoria”; y la Unidad Deportiva Solidaridad “Centro de Alto Rendimiento”. También con recursos federales, se apoyaron las obras en los Estados que se detallan en el listado.

**Recursos por Entidad Federativa**

Entidad Federativa	Porcentaje
BAJA CALIFORNIA	6.63%
BAJA CALIFORNIA SUR	2.61%
CAMPECHE	0.27%
CHIAPAS	3.22%
DISTRITO FEDERAL	0.80%
ESTADO DE MÉXICO	8.89%
GUANAJUATO	0.48%
GUERRERO	0.46%
HIDALGO	0.77%
MICHOACÁN	11.40%
NAYARIT	3.30%
NUEVO LEÓN	15.26%
ZACATECAS	6.38%
SONORA	6.82%
SINALOA	10.67%
TABASCO	4.02%
OAXACA	4.78%
PUEBLA	0.64%
QUERÉTARO	1.22%
QUINTANA ROO	5.01%
TAMAULIPAS	6.38%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### VII.2.1. Programa de Trabajo 2010

En el programa anual de trabajo para este ejercicio la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte se propuso consolidar esfuerzos para alcanzar los objetivos, desarrollar los proyectos establecidos y comprometidos durante la administración.

Por lo que la Subdirección General del Deporte, se planteó contar con elementos viables para atender el Programa a su cargo, que le permitiera determinar los mecanismos y procedimientos de operación y evaluación de sus proyectos y actividades.

Incluyendo lo relativo a los mecanismos para transparentar los recursos económicos que transfiere la CONADE bajo su ámbito de responsabilidad, lo cual quedó atendido mediante el seguimiento de la guía del Programa, y mediante los procedimientos establecidos de seguimiento y control en la CONADE, dada la importancia que tiene de manejar escrupulosamente los recursos públicos asignados, para asegurar la correcta aplicación de los programas institucionales.

Considerando también uno de los temas de mayor trascendencia como es la masificación, consistente en involucrar al mayor número de mexicanos en la práctica de la activación física o bien algún deporte, por razones de salud, de integración familiar y para inculcar buenos hábitos entre niños y jóvenes. Para cumplir con ese objetivo, se instó a la acción coordinada de todas las instancias públicas que tienen que ver con la activación física.

El enfoque del programa de trabajo tuvo como finalidad dar continuidad a los programas institucionales y a la creación, el estudio, la evaluación, y en su caso la reingeniería de aquellos planes en beneficio del deporte, que cumplan sus metas establecidas para el ejercicio anual y sus resultados impactaran a la población mexicana.

La evaluación de las principales acciones realizadas durante la ejecución y puesta en operación del programa, según resulta de la integración de la documentación de las acciones realizadas, es favorable.

Con la experiencia del año precedente, 2010 destaca por una organización más instrumentada entre todos los participantes del Proyecto Infraestructura Municipal.

Para lograr estos objetivos, la CONADE se dio a la tarea de fomentar la incorporación masiva de la población en actividades físicas, recreativas y deportivas, que fortalecieran el desarrollo social y humano, que impulsaran la integración de una cultura física sólida, que orientaran la utilización del recurso presupuestal, no como gasto sino como inversión; y que promovieran la igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

La detección de los problemas para la consecución del desarrollo y fortalecimiento del deporte en México a través de la planeación, gestión y operación de proyectos constituyó la base para implementar entre otras acciones que atendieran rubros como:

- La falta de recursos financieros en la operación de proyectos deportivos.
- La escasa infraestructura deportiva apropiada para el desarrollo del Deporte.

- La necesidad de medios informáticos que fomenten la difusión del deporte para la toma de decisiones.

A partir de la detección de estos problemas, se implementaron acciones específicas del programa de trabajo para esta anualidad, las cuales se orientaron a:

- Otorgar recursos financieros a los integrantes del SINADE para la operación de proyectos.
- Fortalecer la infraestructura deportiva del país con la construcción, rehabilitación y equipamiento de instalaciones en Estados y Municipios.

La implementación de acciones específicas, dio como resultados:

- Objetivos y gestiones definidas de proyectos operados por miembros del SINADE.
- Capacitación y asesoría a las entidades federativas beneficiadas con proyectos en materia de infraestructura deportiva.

Entre las acciones más destacadas, la CONADE llevó a cabo la coordinación en la asignación de apoyos a los miembros del SINADE que promueven el Modelo Nacional de Desarrollo del Deporte, para favorecer la descentralización. También Optimizó los recursos destinados al deporte en las Entidades Federativas, entidades deportivas y Municipios, trascendiendo también en el ámbito del desarrollo de la infraestructura deportiva al mejorar las instalaciones existentes.

Se incrementó la inversión en infraestructura deportiva redundante en el estímulo, desarrollo y práctica de actividades deportivas, al poner a disposición de la población mejores espacios y, en consecuencia, para brindar un mayor y mejor calidad de vida.

También se propuso iniciar con las actividades sustantivas que permitieran formalizar los convenios de coordinación para la transferencia de los recursos federales destinado a apoyar la infraestructura estatal, una vez autorizado el presupuesto operativo.

En materia de infraestructura deportiva, los esfuerzos se concentraron en llevar a cabo las acciones necesarias para transferir los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal, en el marco de apoyo a las Entidades Federativa por la Cámara de Diputados. Para hacerlo se implementaron Cronogramas de Compromisos Interinstitucionales, suscritos por los beneficiarios, al igual que se señalaron fechas de cumplimiento en la entrega de los elementos mínimos indispensables para llevar a cabo la formalización de los instrumentos jurídicos correspondientes que permitieran la transferencia de los recursos públicos.

### VII.2.2. Presupuesto autorizado 2010

El presupuesto destinado para el ejercicio fiscal 2010, para el Programa Infraestructura Deportiva Estatal, fue de 755.7 MDP. Dicha cifra corresponde a la suma de las cantidades identificadas por la CONADE para el Programa Infraestructura Deportiva Estatal y “Bicentenario”.

La diferencia entre el presupuesto autorizado y el presupuesto ejercido se debe a que los recursos no se liberaron a las Entidades Federativas que no cumplieron con las Reglas de Operación o por las razones documentadas en los expedientes donde se advierten las cantidades asignadas que no egresaron del Erario Público.

### VII.2.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos

Con base en lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa Deporte, los expedientes de cada una de las acciones de obra realizadas se integró por los solicitantes (autoridades correspondientes de los gobiernos de las Entidades Federativas o municipios respectivos), para su revisión y validación por parte de la Subdirección de Infraestructura Deportiva, adscrita a la Dirección del Sistema Nacional del Deporte, de la Subdirección General del Deporte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

A la presentación de la solicitud se adjuntan el proyecto a realizar, la validación y, en su caso, la del área correspondiente. En la formalización del convenio se establece el nombre de la obra de infraestructura o equipamiento deportivo de que se trata, el monto federal a transferir, si existe aportación Estatal o Municipal en dicho proyecto, los compromisos de las partes y las fechas calendario de la transferencia de recursos en el anexo técnico de ejecución.

Conforme a dichos compromisos las instancias ejecutoras de los gobiernos Estatal o Municipal, una vez recibidos los recursos convenidos por conducto de las Secretarías de Finanzas de los Estados, de acuerdo a su ámbito de competencia y con base en la legislación aplicable, realizan el procedimiento de licitación correspondiente, para ejecutar la acción de obra convenida. Es por ello que es la instancia ejecutora quien integran el expediente del proceso licitatorio, así como del avance financiero hasta la conclusión de la obra con su respectivo finiquito y entrega-recepción, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, así como el procedimiento señalado en las características técnicas descritas en el apartado respectivo de esta obra.

De los originales de la documentación que integra cada expediente, las instancias ejecutoras remiten copia a la Subdirección de Infraestructura de la CONADE para la integración de su expediente respectivo.

#### VII.2.4. Documentación soporte 2010

La versión digital del presente libro, se encuentra disponible para su consulta en la dirección electrónica <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=5774>

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ACUÁTICO "BICENTENARIO" DE LA CIUDAD DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI	MEXICALI	BAJA CALIFORNIA
GIMNASIO EN LA ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA
REHABILITACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	TECATE	BAJA CALIFORNIA
UNIDAD DEPORTIVA SALVADOR ROSAS MAGALLÓN	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA
UNIDAD DEPORTIVA SANTA FE	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA
REHABILITACIÓN DE CAMPO DE BÉISBOL "ANTONIO PALACIOS"	ENSENADA	BAJA CALIFORNIA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL AMERICANO "BICENTENARIO" EN LA UNIDAD DEPORTIVA DON KOLL	LOS CABOS	BAJA CALIFORNIA SUR
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO COMUNITARIO	ESCÁRCEGA	CAMPECHE
CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ARENA METROPOLITANA	TUXTLA GUTIÉRREZ	CHIAPAS
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 10 ESPACIOS EN VARIAS COLONIAS, CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA SEMIOLÍMPICA EN LA UNIDAD DEPORTIVA PARQUE CENTRAL, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MÓDULO LÚDICO Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN EL PARQUE DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SALVARCAR	CIUDAD JUÁREZ	CHIHUAHUA
CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD DEPORTIVA "VILLA SALVARCAR"	CIUDAD JUÁREZ	CHIHUAHUA
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA UNIDAD DEPORTIVA SALVARCAR	CIUDAD JUÁREZ	CHIHUAHUA
SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 10 ESPACIOS EN VARIAS COLONIAS, CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA SEMIOLÍMPICA EN LA UNIDAD DEPORTIVA PARQUE CENTRAL, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MÓDULO LÚDICO Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN EL PARQUE DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SALVARCAR	CIUDAD JUÁREZ	CHIHUAHUA
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA SANTIAGO	MANZANILLO	COLIMA

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
REHABILITACIÓN Y CUBIERTA DE CANCHA BICENTENARIO EN LA COMUNIDAD DE SALAGUA	MANZANILLO	COLIMA
REHABILITACIÓN Y CUBIERTA DE CANCHA BICENTENARIO EN LA COMUNIDAD DE RURAL DE CAMOTLÁN DE MIRAFLORES	MANZANILLO	COLIMA
REHABILITACIÓN Y CUBIERTA DE CANCHA BICENTENARIO EN LA COMUNIDAD DE RURAL DE VENUSTIANO CARRANZA	MANZANILLO	COLIMA
REHABILITACIÓN Y CUBIERTA DE CANCHA BICENTENARIO EN LA COMUNIDAD DE RURAL LA CENTRAL	MANZANILLO	COLIMA
REHABILITACIÓN Y CUBIERTA DE CANCHA BICENTENARIO EN LA COMUNIDAD DE RURAL EL COLOMO E ILUMINACIÓN	MANZANILLO	COLIMA
REHABILITACIÓN DEL PARQUE "SAN FRANCISCO"	CUAJIMALPA	DISTRITO FEDERAL
REHABILITACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO BICENTENARIO	COYOACÁN	DISTRITO FEDERAL
CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL VELÓDROMO EN EL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC EN EL ESTADO DE MÉXICO	ZINACANTEPEC	ESTADO DE MÉXICO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO Y SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL EX VASO REGULADOR DEL LAGO DE TEXCOCO	NEZAHUALCÓYOTL	ESTADO DE MÉXICO
CONSTRUCCIÓN DE PISO CENTRAL DEL VELÓDROMO Y DE ÁREA DE USOS MÚLTIPLES EN CIUDAD DEPORTIVA "LIC. LUIS FERNANDEZ ALBARRÁN"	ZINACANTEPEC	ESTADO DE MÉXICO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PARA FÚTBOLITO INFANTIL DEL CENTRO DE DESARROLLO DEL DEPORTE	TOLUCA	ESTADO DE MÉXICO
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO ACUÁTICO "BICENTENARIO"	LEÓN	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO"	TLACHAPA	GUERRERO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "SAN PRIMITIVO"	TLAHUELILPAN	HIDALGO
CONSTRUCCIÓN DEL VELÓDROMO " BICENTENARIO" EN EL CENTRO ESTATAL DE ALTO RENDIMIENTO	PACHUCA DE SOTO	HIDALGO
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL Y CICLOVÍA EN CALZADA LÁZARO CÁRDENAS	GUADALAJARA	JALISCO
1 ETAPA UNIDAD DEPORTIVA	LA PIEDAD	MICHOACÁN
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO	PARACHO	MICHOACÁN

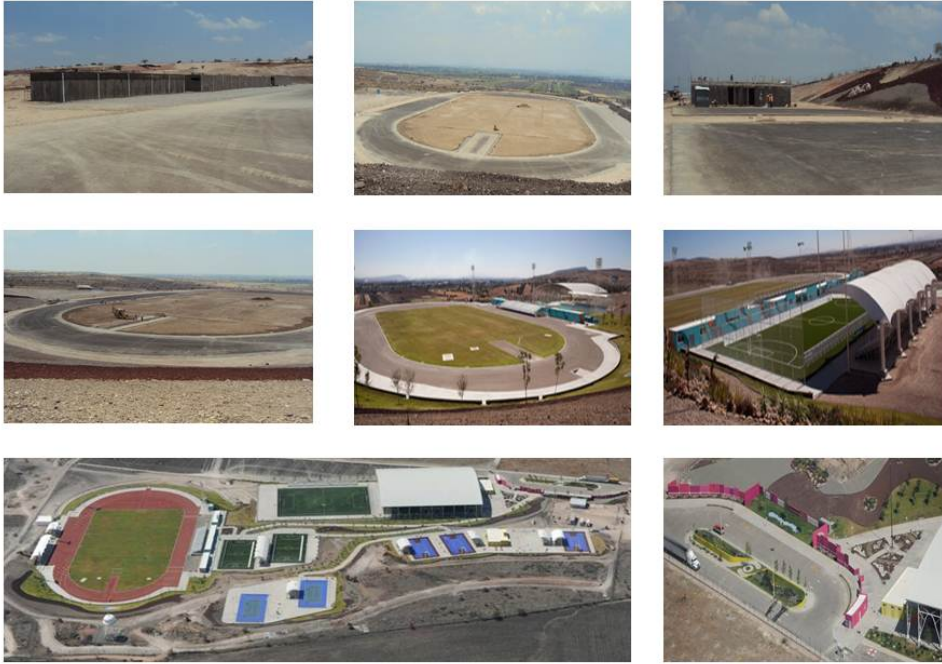
NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DE LA 2DA. ETAPA DE LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO" EN LA LOCALIDAD DE SANTIGUITO	MORELIA	MICHOACÁN
CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO Y CANCHAS DE FRONTÓN	QUIROGA	MICHOACÁN
CONSTRUCCIÓN DE TROTAPISTA	MORELIA	MICHOACÁN
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGUITO	MORELIA	MICHOACÁN
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA ECUANDUREO	ECUANDUREO	MICHOACÁN
REHABILITACIÓN D E LA PISTA DE ATLETISMO EN LAS INSTALACIONES DEL CDER	MORELIA	MICHOACÁN
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	TARETÁN	MICHOACÁN
CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL MULTIGIMNASIO EN CIUDAD DEPORTIVA DE TEPIC	TEPIC	NAYARIT
REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS "EL RECUERDO"	AHUACATLÁN	NAYARIT
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO DEL SECTOR LA ALIANZA	MONTERREY	NUEVO LEÓN
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO	LAMPAZOS DE NARANJO	NUEVO LEÓN
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	NUEVO LEÓN
CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO" DIEGO DE MONTEMAYOR (1ERA. ETAPA)	MONTERREY	NUEVO LEÓN
CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO DIEGO DE MONTEMAYOR (SEGUNDA ETAPA )	MONTERREY	NUEVO LEÓN
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO NIÑOS HÉROES	MONTERREY	NUEVO LEÓN
REHABILITACIÓN DEL CENTRO TENÍSTICO, CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLISMO BMX Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PROTECCIÓN EN TIRO CON ARCO DEL BICENTENARIO EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO "NIÑOS HÉROES"	MONTERREY	NUEVO LEÓN
"CIUDAD DEPORTIVA CENTENARIO" ALBERGUE PARA DEPORTISTAS	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	OAXACA

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
REHABILITACIÓN DE CAMPO DE BÉISBOL CAMPO CORONA	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	OAXACA
REHABILITACIÓN DE "CAMPO CORONA"	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	OAXACA
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	PUEBLA
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL 1RA ETAPA	QUERÉTARO	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO FÉLIX OSARES	QUERÉTARO	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE LA 2 ETAPA DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL BICENTENARIO	QUERÉTARO	QUERÉTARO
REHABILITACIÓN DE CANCHAS JURICA Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE SQUASH Y FRONTÓN	QUERÉTARO	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	OTÓN	QUINTANA ROO
CONSTRUCCIÓN DE LA 1RA ETAPA DE LA CIUDAD DEPORTIVA CENTENARIO	AHOME	SINALOA
CONSTRUCCIÓN DE LA 1RA ETAPA DE ALBERCA SEMIOLÍMPICA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO HUAMUCHILL 2000	SALVADOR ALVARADO	SINALOA
CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CANCHA DE FÚTBOL CON SUPERFICIE SINTÉTICA	CULIACÁN	SINALOA
CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA UNIDAD DEPORTIVA DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE SINALOA	NAVOLATO	SINALOA
CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE ALBERGUE EN EL CENTRO MODELO	CULIACÁN	SINALOA
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL MANUEL PIRI SAGASTA	CAJEME	SONORA
CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE GIMNASIA Y PABELLÓN DE GIMNASIO DE HALTEROFILIA	GUAYMAS	SONORA
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO EN LA LOCALIDAD DE NOGALES	NOGALES	SONORA
CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO EN UNIDAD DEPORTIVA SEIS DE ABRIL	CABORCA	SONORA

<b>NOMBRE O TIPO DE OBRA</b>	<b>DELEGACIÓN O MUNICIPIO</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA</b>
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y DEPORTE DE TABASCO	VILLA HERMOSA	TABASCO
REHABILITACIÓN DE PATINÓDROMO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE OLIMPIA XXI	VILLA HERMOSA	TABASCO
CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA OLÍMPICA EN UNIDAD DEPORTIVA SOLIDARIDAD	REYNOSA	TAMAULIPAS
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO BICENTENARIO	CIUDAD VICTORIA	TAMAULIPAS
AMPLIACIÓN DE CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE TENIS	MÉRIDA	YUCATÁN
PISTA DE ATLETISMO Y CANCHA DE FÚTBOL	MÉRIDA	YUCATÁN
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA IXHUATLÁN DEL CAFÉ	IXHUATLÁN DEL CAFÉ	VERACRUZ
REHABILITACIÓN DEL GIMNASIO LUIS MOYA	GUADALUPE	ZACATECAS

## REPORTE FOTOGRÁFICO

Seguimiento de ejecución de obra



Centro Paralímpico, Irapuato, Guanajuato.



Centro Paralímpico, Irapuato, Guanajuato.

### VII. 3. Acciones del Ejercicio Fiscal 2011

#### Aguascalientes

Se invirtieron recursos para la Construcción del Polideportivo “Villa de Nuestra Señora de la Asunción”, secciones 1 y 2; y del Polideportivo del Parque Línea Verde.

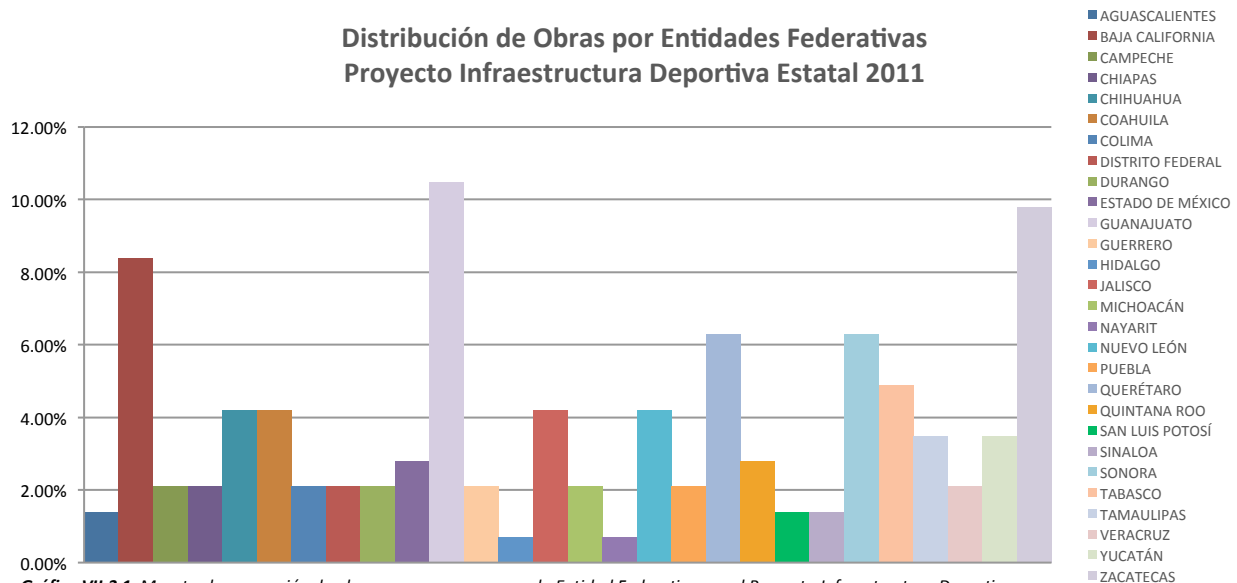
#### Baja California

Con el apoyo del Programa Infraestructura Deportiva Estatal se llevaron a cabo las construcciones de espacios deportivos enlistados más adelante. Entre ellos destacan la Unidad Deportiva, la 1ª etapa de las terracerías, el Gimnasio de Halterofilia, y el Gimnasio de Remo Bajo Techo.

En las Playas de Rosarito, se apoyó la construcción de la Unidad Deportiva “Leyes de Reforma” y el Parque Deportivo “Villa Bonita”. En el mismo Municipio se apoyó también el suministro e instalación de pasto sintético en el Campo de Fútbol Unidad Reforma.

Asimismo, se apoyó el recubrimiento de la Pista Sintética en la Unidad Deportiva “Juan A. Rodríguez Sullivan”, en Ensenada; el techó de la Alberca Semiolímpica de la Unidad Deportiva “Eufracio Santana”, así como la construcción de la Techumbre en la Alberca Semiolímpica de Unidad Deportiva Municipal CREA.

También se invirtió para la rehabilitación de la Cancha de Usos Múltiples y el Campo de Beisbol en Ciudad Deportiva; la Unidad Deportiva "Prof. Andrés Luna" en Playas de Rosarito; y el CAR (Centro de Alto Rendimiento) en Tijuana.



**Gráfica VII.3.1.** Muestra la proporción de obras que apoyaron en cada Entidad Federativa por el Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2011. Destacan Baja California, Zacatecas y Guanajuato.

#### Campeche

En esta Entidad Federativa, se asignó recurso federal para la construcción y equipamiento del Centro Paralímpico de Campeche. Así como para la construcción del Centro Municipal de Desarrollo de Talentos Deportivos en Escárcega.

Obras por Entidad Federativa

Entidad Federativa	Porcentaje
AGUASCALIENTES	1.40%
BAJA CALIFORNIA	8.39%
CAMPECHE	2.10%
CHIAPAS	2.10%
CHIHUAHUA	4.20%
COAHUILA	4.20%
COLIMA	2.10%
DISTRITO FEDERAL	2.10%
DURANGO	2.10%
ESTADO DE MÉXICO	2.80%
GUANAJUATO	10.49%
GUERRERO	2.10%
HIDALGO	0.70%
JALISCO	4.20%
MICHOACÁN	2.10%
NAYARIT	0.70%
NUEVO LEÓN	4.20%
PUEBLA	2.10%
QUERÉTARO	6.29%
QUINTANA ROO	2.80%
SAN LUIS POTOSÍ	1.40%
SINALOA	1.40%
SONORA	6.29%
TABASCO	4.90%
TAMAULIPAS	3.50%
VERACRUZ	2.10%
YUCATÁN	3.50%
ZACATECAS	9.79%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### Chiapas

Se invirtieron recursos federales para la construcción de la Unidad Deportiva y el Gimnasio de Basquetbol.

También se invirtieron recursos para la rehabilitación integral de la Unidad Deportiva, en el Municipio de Mapastepec.

### Chihuahua

En la capital del Estado, asigno recurso para la construcción de los Polideportivos en las colonias “Vistas Cerro Grande” y la colonia “Pedro Domínguez”; así como para el Polideportivo “Bicentenario”, en la colonia Delicias.

En Juárez, continuaron las acciones particulares que, por las circunstancias especiales de la demarcación, se destacan en el capítulo de beneficios alcanzados de esta misma obra.

### Coahuila

Se destinaron recursos para la Construcción de: la 1ª etapa de la Cancha de Fútbol Soccer y Trotapista en la Zona Centro, en el Municipio de Ciudad Allende; la Cancha de Usos Múltiples Plaza, de la colonia California; la Cancha de Usos Múltiples, en la Plaza Principal de la colonia Libertad Poniente; la Arena de Deportes de Combate, el techo estructural y la Cancha de Usos Múltiples, en la colonia “Ampliación 18 de Febrero”. También, se rehabilitó la Unidad Deportiva de Palau. Todas esas obras se llevaron a cabo en los Municipios que se describen en el listado.

### Colima

La inversión de recursos asignados a esta Entidad Federativa fueron utilizados para: la Construcción del Gimnasio de Fuerza y Combate, en la Unidad Deportiva Morelos; y para la terminación de la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza, ambos en la Capital del Estado. En el Municipio de Tecomán, se emplearon recursos para la Construcción de la Ciclo Vía de

Tecomán a la colonia Ladislao Moreno.

### Distrito Federal

Se asignó recurso federal para la construcción y adecuación del Polideportivo, en la Delegación Miguel Hidalgo; también se rehabilitó el Deportivo Azcapotzalco y la Pista de Atletismo, Sanitarios, Baños y Vestidores, en el Centro Deportivo Villa Olímpica, en la Delegación Tlalpan.

### Durango

Se asignaron recursos federales para la Construcción de Canchas de Usos Múltiples, en Rodeo, ubicadas en las colonias Buenavista, Las Ánimas y Las Alamedas. En la colonia Las Alamedas también se construyó el Domo.

### Estado de México

Se destinaron recursos para la Construcción de la Cancha de Fútbol 7, en Papalotla del Polideportivo en Valle de Chalco Solidaridad; y también para la ampliación de la Unidad Deportiva Nopaltepec, en el Municipio del mismo nombre.

### Guerrero

Se realizaron obras las cuales se detallan en el listado.

### Guanajuato

Se apoyó la construcción del módulo de COMUDAJ, el Polideportivo de Ciudad de Irapuato, la Cancha de usos Múltiples, las Canchas de Usos Múltiples, el Parque Extremo Juvenil, el Edificio para Gimnasio Municipal, la 1ra etapa de Alberca Semiolímpica y se concluyó el módulo COMUDAJ, en las comunidades y Municipios que se indican en el listado.

También se asignaron recursos federales que permitieron el Equipamiento de los módulos COMUDAJ en el Campo Unión, en la cabecera Municipal y en la comunidad de Valtierra.

### Hidalgo

Se asignaron recursos federales para la construcción del Polideportivo en la Capital del Estado.

### Jalisco

Con el apoyo del Programa Infraestructura Deportiva Estatal, se lograron las construcciones del Centro Polideportivo "Efraín González Luna", en Autlán de Navarro; de la Unidad Deportiva Real de Minas, en Guachinango; la Construcción de Polideportivo Parque Deportivo "Santa Bárbara", en San Miguel El Alto; y la Construcción del "Coliseo Polideportivo Tonalá 2011", en el Municipio homónimo.

Además, se destinaron recursos para la Rehabilitación del "Parque Deportivo Santa Inés" en Sayula.

### Michoacán

Se apoyó y se concluyó la Construcción de la Unidad Deportiva "Bicentenario", en Morelia; también la construcción del Módulo Deportivo "Bicentenario", en Zamora; y se invirtieron recursos para el equipamiento del Polideportivo "Bicentenario", en Paracho.

### Nayarit

Se destinaron los recursos federales que permitieron se llevara a cabo la Rehabilitación de la Unidad Deportiva "Roberto Gómez Reyes", en Ixtlán del Río.

### Nuevo León

#### Recursos por Estado

Entidad Federativa	Porcentaje
AGUASCALIENTES	3.03%
BAJA CALIFORNIA	6.46%
CAMPECHE	2.73%
CHIAPAS	2.34%
CHIHUAHUA	3.97%
COAHUILA	1.30%
COLIMA	2.19%
DISTRITO FEDERAL	1.82%
DURANGO	0.09%
ESTADO DE MÉXICO	0.41%
GUANAJUATO	3.56%
GUERRERO	2.73%
HIDALGO	1.23%
JALISCO	2.24%
MICHOACÁN	3.63%
NAYARIT	0.64%
NUEVO LEÓN	12.91%
PUEBLA	13.63%
QUERÉTARO	2.79%
QUINTANA ROO	5.64%
SAN LUIS POTOSÍ	1.64%
SINALOA	0.73%
SONORA	2.14%
TABASCO	0.77%
TAMAULIPAS	6.36%
VERACRUZ	1.01%
YUCATÁN	1.79%
ZACATECAS	12.23%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

En esta Entidad Federativa, Mediante la asignación de recursos federales se realizó la Construcción del Módulo Deportivo Polivalente Parque Lineal, en el Municipio de García; del Polideportivo, en la colonia Lomas de San Miguel, Municipio de Guadalupe; y del Gimnasio Polideportivo de Voleibol, Basquetbol y Hándbol, en el Centro de Alto Rendimiento “Niños Héroes” en Monterrey.

Asimismo, se destinaron recursos para la Construcción del Área Acuática y el Gimnasio Polideportivo, en El Parque “Bicentenario”, en el Municipio de Allende; la ampliación y terminación del Gimnasio Polideportivo “Hidalgo”, en el Municipio de China; y el equipamiento deportivo para el Gimnasio de Volibol, Básquetbol y Hándbol en el Centro de Alto Rendimiento Niños Héroes, en la Capital del Estado.

#### Puebla

Se destinaron recursos federales con los que se logró la Construcción del Polideportivo Puebla, Complejo Acuático y del Polideportivo Parque Ecológico, en la Capital del Estado.

También se destinaron recursos para el Equipamiento Deportivo del Centro de Alto Rendimiento, igualmente en Puebla la Capital.

#### Querétaro

Se apoyó la Construcción de: la Cancha de Fútbol 7, en la Unidad Deportiva “Manuel Gómez Morín”, en Amealco de Bonfil; la 1ª etapa de la Unidad Deportiva “El Refugio”, en Arroyo Seco; la Cancha de Fútbol 7 “Bernal”, en Ezequiel Montes; la Cancha de Fútbol 7 “Villa Progreso”, también en Ezequiel Montes; la Pista de Patinaje, la techumbre en la Cancha de Usos Múltiples y gradas, en Jalpan de Serra; la Cancha de Fútbol 7 en Landa de Matamoros; la Cancha de Fútbol 7 “Ahuacatlán”, en Pinal de Amoles; y la Unidad Deportiva “Bicentenario” San Miguel, en Querétaro .

Igualmente se llevó a cabo la Rehabilitación del Parque “Ángel Guerrero”, en San Juan del Río.

#### Quintana Roo

Con el apoyo del Programa Infraestructura Deportiva Estatal, se llevaron a cabo las construcciones de las Unidades Deportivas del CEDAR, en Cancún (zona norte) en el Municipio de Benito Juárez; así como del Centro Deportivo de Alto Rendimiento de Vela, en Cozumel.

También se rehabilitó y amplió el Centro de Alto Rendimiento Deportivo de Chetumal (zona sur), en el Municipio de Othón P. Blanco.

#### San Luis Potosí

Se otorgaron recursos federales para la Construcción del Centro Integral de Esparcimiento Udetá, en Tamazunchale y se rehabilitó la Unidad Deportiva Municipal en Villa de Reyes.

#### Sinaloa

Se apoyó la construcción del Centro Deportivo “Centenario San Blas”, 1ª etapa, en El Fuerte y el Polideportivo en Sinaloa mismo que se describe en el listado.

### Sonora

Se asignaron recursos federales para la construcción de las Unidades Deportivas: “Paredón Colorado”, en Benito Juárez; la 1ª etapa de la denominada “Km 2”, en el Empalme; la del Golfo de Santa Clara; la de Luis B. Sánchez; y la de Tingolo, estos tres últimos en el Municipio de San Luis Río Colorado.

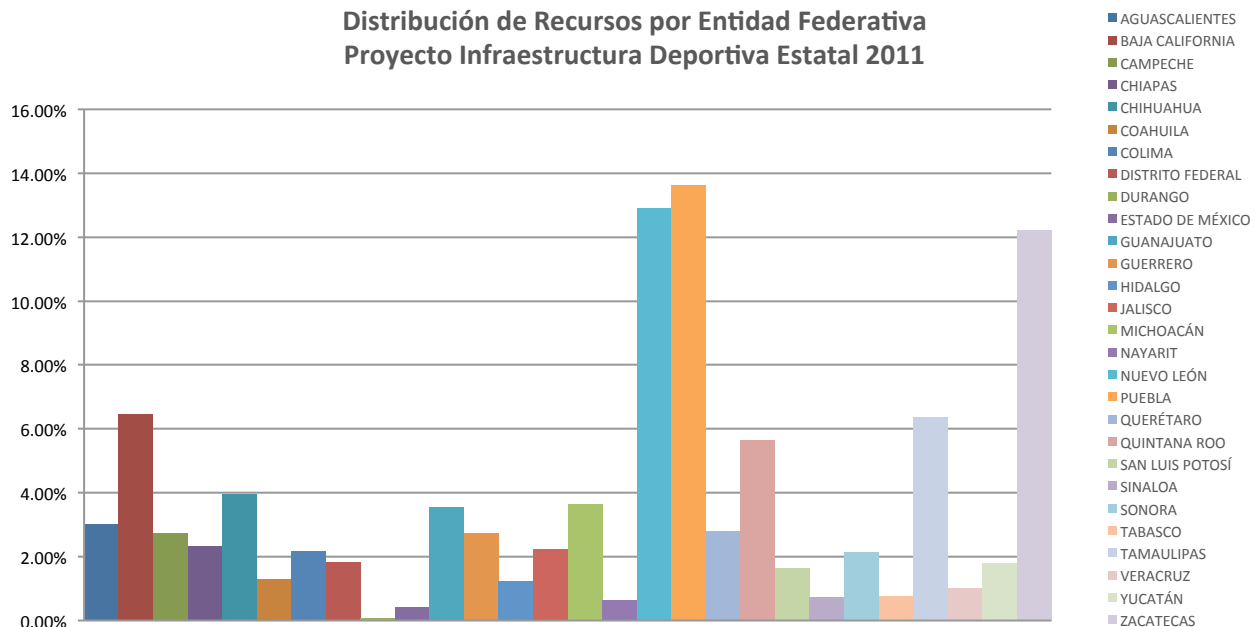
En Nogales llevó a cabo la Construcción y Equipamiento de La Cancha de Fútbol 7, en el Centro de Atención Múltiple; donde también se equipó la Pista de Atletismo “Ana Gabriela Guevara” y Canchas de Fútbol 7, en Huatabampo, así como las obras que se describen en el listado.

### Tabasco

Se destinaron recursos para la Construcción de la Cancha de Fútbol Rápido, en la Ciudad Deportiva; y de la Unidad Deportiva de “Villa Chable”.

Del mismo modo, se invirtieron recursos federales para el denominado “Equipamiento Deportivo Diversos”, se rehabilitaron el techado en la Cancha de Básquetbol, en la Ciudad Deportiva del Centro; el Palacio de los Deportes 2ª etapa. Se construyó el techado para la cancha de Basquetbol, en la Ciudad Deportiva, en los Municipios que describe el listado. Y, en el Municipio de Teapa, se construyó la Unidad Deportiva “Juan Aldama”.

**Distribución de Recursos por Entidad Federativa  
Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2011**



**Gráfica VII.3.1.** Muestra la proporción de recursos asignados a cada a Entidad Federativa por el Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2011.

### Tamaulipas

Se apoyó por medio de los recursos asignados, las construcciones de: el Centro Deportivo, el Centro Comunitario “Vamos Tamaulipas”, los Polideportivos Tampico con gimnasio, alberca, campo de fútbol y pista olímpica, y de la 3ª etapa del Polideportivo “Solidaridad”, en el Municipio de Reynosa.

#### Veracruz

Con los recursos designados se logró la Construcción de la Cancha de Fútbol con Pasto Sintético, en Agua Dulce; el Módulo Deportivo “Tierra Nueva”, en Aztlán; la Construcción y Equipamiento del Gimnasio para Deportes de Contacto, en Banderilla.

#### Yucatán

Con el apoyo del Proyecto de Infraestructura Deportiva, se impulsó la construcción de la Cancha de Basquetbol, y la 1ª etapa del Centro Acuático, en Mérida; entre otras obras mismas que se describen en el listado.

#### Zacatecas

Se asignaron recursos federales que permitieron que se llevara a cabo la Construcción de la Cancha de Pasto Artificial, en la Universidad Politécnica de Zacatecas, en Fresnillo; la 2ª etapa de la Alberca Semiolímpica, en Guadalupe; el Gimnasio de Usos Múltiples, en El Campus Siglo XXI, en la Capital del Estado.

En tres colonias del Municipio de Loreto, se brindó el apoyo para la construcción de los Centros Deportivos Comunitarios y la Cancha de Fútbol Rápido “Los Pirules” otras obras fueron la Alberca Semiolímpica y las obras que consisten en la rehabilitación y que se describen en el listado. También con recursos federales, se apoyaron las obras en los Estados que se detallan en el listado.

### VII.3.1. Programa de Trabajo 2011

En programa anual de trabajo para este ejercicio la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, dio continuidad a lo planteado en el ejercicio anterior, por lo que se propuso consolidar esfuerzos para alcanzar los objetivos, desarrollar los proyectos establecidos y comprometidos durante la administración.

Incluyendo lo relativo a los mecanismos para transparentar los recursos económicos que transfiere la CONADE bajo su ámbito de responsabilidad, lo cual quedó atendido mediante el seguimiento de la guía del Programa, y mediante los procedimientos establecidos de seguimiento y control en la CONADE, dada la importancia que tiene de manejar escrupulosamente los recursos públicos asignados, para asegurar la correcta aplicación de los programas institucionales.

Uno de los temas de mayor trascendencia siguió siendo la masificación, consistente en involucrar al mayor número de mexicanos en la práctica de la activación física o bien algún deporte, por razones de salud, de integración familiar y para inculcar buenos hábitos entre niños y jóvenes. Para cumplir con ese objetivo, se instó a la acción coordinada de todas las instancias públicas que tienen que ver con la educación física.

El enfoque del programa de trabajo tuvo como finalidad dar continuidad a los programas institucionales y a la creación, el estudio, la evaluación, y en su caso la reingeniería de aquellos planes en beneficio del deporte, que cumplan sus metas establecidas para el ejercicio anual y sus resultados impactaran a la población mexicana.

Las acciones específicas emprendidas tuvieron, entre otros objetivos, generar los sistemas, programas y estrategias para lograr una mejor articulación del trabajo de la CONADE, para fortalecer a la institución como un modelo reconocido nacional e internacionalmente.

Por la importancia de las justas deportivas vislumbradas, una de las prioridades fue la detección de talentos deportivos a través de un sistema nacional de competencias que permita la proyección deportiva.

Los proyectos estratégicos específicos para ello, fueron:

- Juegos Panamericanos 2011\*
- Planeación y Evaluación del Sistema Nacional del Deporte
- Apoyo a Infraestructura y Equipamiento Estatal
- Centro Paralímpico Irapuato Guanajuato
- Infraestructura Deportiva Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014\*
- Polideportivos\*

*\* Asignación directa de Cámara de Diputados*

Dentro de los objetivos específicos se planteó que el Programa Deporte tuviera como acción fundamental fortalecer el Modelo Nacional de Desarrollo del Deporte que fomentara una estructura de planeación y participación organizada entre la población. Se propuso que una manera de lograrlo sería a través de la Coordinación del SINADE (para favorecer la descentralización, así como optimizar los recursos destinados al deporte en las Entidades Federativas, entidades deportivas y Municipios), el apoyo a Organismos Deportivos Nacionales y Estatales, la operación del Centro Nacional de Información y Documentación en Cultura Física y Deporte y de los Centros Estatales de Información.

Estas acciones trascendieron en el ámbito de desarrollo de infraestructura deportiva, incluyendo la mejora de instalaciones existentes.

El Programa Infraestructura Deportiva para el ejercicio 2011, consideró tres programas estratégicos: Programa Infraestructura Deportiva Estatal, Proyecto Infraestructura Deportiva Municipal y Recursos destinados a Apoyos Especiales para desarrollar la infraestructura deportiva a nivel estatal y municipal.

### VII.3.2. Presupuesto autorizado 2011

El presupuesto destinado para el ejercicio fiscal 2011, para el Programa Infraestructura Deportiva Estatal, fue de 1,319.4 MDP. Monto que incluye, tanto el presupuesto autorizado para el Proyecto Infraestructura Estatal, así como el autorizado para el Programa “Polideportivos”.

La diferencia en su caso entre el presupuesto autorizado y el presupuesto ejercido se debe a que los recursos no se liberaron a los Estados que no cumplieron con las Reglas de Operación o por las razones documentadas en los expedientes donde se advierten las cantidades asignadas que no egresaron del Erario Público.

### VII.3.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos

Con base en lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa Deporte, los expedientes de cada una de las acciones de obra realizadas se integró por los solicitantes (autoridades correspondientes de los gobiernos de las Entidades Federativas o municipios respectivos), para su revisión y validación por parte de la Subdirección de Infraestructura Deportiva, adscrita a la Dirección del Sistema Nacional del Deporte, de la Subdirección General del Deporte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

A la presentación de la solicitud se adjuntan el proyecto a realizar, la validación y, en su caso, la del área correspondiente. En la formalización del convenio se establece el nombre de la obra de infraestructura o equipamiento deportivo de que se trata, el monto federal a transferir, si existe aportación Estatal o Municipal en dicho proyecto, los compromisos de las partes y las fechas calendario de la transferencia de recursos en el anexo técnico de ejecución.

Conforme a dichos compromisos las instancias ejecutoras de los gobiernos Estatal o Municipal, una vez recibidos los recursos convenidos por conducto de las Secretarías de Finanzas de los Estados, de acuerdo a su ámbito de competencia y con base en la legislación aplicable, realizan el procedimiento de licitación correspondiente, para ejecutar la acción de obra convenida. Es por ello que es la instancia ejecutora quien integran el expediente del proceso licitatorio, así como del avance financiero hasta la conclusión de la obra con su respectivo finiquito y entrega-recepción, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, así como el procedimiento señalado en las características técnicas descritas en el apartado respectivo de esta obra.

De los originales de la documentación que integra cada expediente, las instancias ejecutoras remiten copia a la Subdirección de Infraestructura de la CONADE para la integración de su expediente respectivo.

#### VII.3.4. Documentación soporte 2011

La versión digital del presente libro, se encuentra disponible para su consulta en la dirección electrónica <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=5774>

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN SECCIONES 1 Y 2	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO DEL PARQUE LÍNEA VERDE	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES
RECUBRIMIENTO PISTA SINTÉTICA UNIDAD DEPORTIVA JUAN A RODRÍGUEZ SULLIVAN	ENSENADA	BAJA CALIFORNIA
CONSTRUCCIÓN DE LA 3 ETA DE GIMNASIO DE REMO BAJO TECHO EN SAN FELIPE	MEXICALI	BAJA CALIFORNIA
REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CAMPOS DE BÉISBOL CIUDAD DEPORTIVA	MEXICALI	BAJA CALIFORNIA
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI	MEXICALI	BAJA CALIFORNIA
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO DE HALTEROFILIA 4 ETAPA	MEXICALI	BAJA CALIFORNIA
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "LEYES DE REFORMA"	PLAYAS DE ROSARITO	BAJA CALIFORNIA
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO "VILLA BONITA"	PLAYAS DE ROSARITO	BAJA CALIFORNIA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN PASTO SINTÉTICO CAMPO DE FÚTBOL UNIDAD REFORMA	PLAYAS DE ROSARITO	BAJA CALIFORNIA
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA " PROF. ANDRÉS LUNA"	PLAYAS DE ROSARITO	BAJA CALIFORNIA
TECHADO DE ALBERCA SEMIOLÍMPICA UNIDAD DEPORTIVA EUFRACIO SANTANA	TECATE	BAJA CALIFORNIA
EQUIPAMIENTO EN EL CAR TIJUANA, TIJUANA BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA
TECHUMBRE DE ALBERCA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL CREA TIJUANA	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PARALÍMPICO DE CAMPECHE	CAMPECHE	CAMPECHE
CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CEDAR	CAMPECHE	CAMPECHE
CENTRO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS	ESCÁRCEGA	CAMPECHE
REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD DEPORTIVA	MAPASTEPEC	CHIAPAS
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA (1ERA ETAPA)	REFORMA	CHIAPAS
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO DE BÁSQUETBOL	TONALÁ	CHIAPAS

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN LA COLONIA VISTAS CERRO GRANDE Y CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO EN LA COLONIA PEDRO DOMÍNGUEZ EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA
CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL POLIDEPORTIVO BICENTENARIO	DELICIAS	CHIHUAHUA
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO JOSUÉ NERI SANTOS	JUÁREZ	CHIHUAHUA
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO IGNACIO ALLENDE	JUÁREZ	CHIHUAHUA
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO URBANO ZEA	JUÁREZ	CHIHUAHUA
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DESARROLLO DE TALENTOS DE GIMNASIA EN PARQUE CENTRAL ORIENTE	JUÁREZ	CHIHUAHUA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FÚTBOL SOCCER Y TROTAPISTA EN LA ZONA CENTRO	ALLENDE	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PLAZA DE LA COLONIA CALIFORNIA	CASTAÑOS	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COL LIBERTAD PONIENTE	CASTAÑOS	COAHUILA
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA DE PALAU	MÚZQUIZ	COAHUILA
ARENA DE DEPORTES DE COMBATES	SALTILLO	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN DE TECHO ESTRUCTURAL Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COL AMPLIACIÓN 18 DE FEBRERO	SAN BUENAVENTURA	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO DE FUERZA Y COMBATE EN UNIDAD DEPORTIVA MORELOS	COLIMA	COLIMA
TERMINACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA IGNACIO ZARAGOZA	COLIMA	COLIMA
CONSTRUCCIÓN DE CICLO VÍA DE TECOMÁN A COLONIA LA DISLAO MORENO	TECOMÁN	COLIMA
REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	DISTRITO FEDERAL
CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE POLIDEPORTIVO	MIGUEL HIDALGO	DISTRITO FEDERAL
REHABILITACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO, SANITARIOS, BAÑOS Y VESTIDORES EN EL CENTRO DEPORTIVO VILLA OLÍMPICA	TLALPAN	DISTRITO FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, "LAS ANIMAS"	RODEO	DURANGO
CONSTRUCCIÓN DE DOMO Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LAS ALAMEDAS	RODEO	DURANGO

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, LOC. BUENAVISTA	RODEO	DURANGO
AMPLIACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA NOPALTEPEC	NOPALTEPEC	ESTADO DE MÉXICO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7	PAPALOTLA	ESTADO DE MÉXICO
REHABILITACIÓN DE ÁREA DE FRONTÓN DEPORTIVO "SIERRA HERMOSA"	TECÁMAC	ESTADO DE MÉXICO
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN VALLE DE CHALCO, SOLIDARIDAD.	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	ESTADO DE MÉXICO
EQUIPAMIENTO DE MÓDULO COMUDAJ EN CAMPO UNIÓN	ACÁMBARO	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE COMUDAJ 2 ETAPA FINAL ( AMPLIACIÓN)	CORTÁZAR	GUANAJUATO
EQUIPAMIENTO DE MÓDULO COMUNDAJ EN CABECERA MUNICIPAL	DOCTOR MORA	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO DE CIUDAD DE IRAPUATO	IRAPUATO	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DEL POTRERO	LEÓN	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN LA COL LOMAS DE ECHEVESTE	LEÓN	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN FRACC. VILLAS DE SAN JUAN	LEÓN	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EXTREMO JUVENIL EN FRACC. LOMAS DE LA HILAMAS	LEÓN	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA GIMNASIO MUNICIPAL	ROMITA	GUANAJUATO
EQUIPAMIENTO DE MÓDULO COMUDAJ EN LA COMUNIDAD DE VALTIERRILLA	SALAMANCA	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE LA 1RA ETAPA DE ALBERCA SEMIOLÍMPICA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GUANAJUATO	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO SILAO	SILAO	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO "LOS EUCALIPTOS"	SILAO	GUANAJUATO
TERMINACIÓN DE MÓDULO COMUDAJ EN PARQUE LOS EUCALIPTOS (CONSTRUCCIÓN)	SILAO	GUANAJUATO
TERMINACIÓN DE MÓDULO COMUDAJ AMPLIACIÓN	TARIMORO	GUANAJUATO
REHABILITACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO EN LA UNIDAD VICENTE GUERRERO	CHILPANCINGO	GUERRERO

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL POLIDEPORTIVO CHILPANCINGO	CHILPANCINGO	GUERRERO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO EN LA COLONIA CHAPULTEPEC	IGUALA	GUERRERO
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO	PACHUCA DE SOTO	HIDALGO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO POLIDEPORTIVO "EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA"	AUTLÁN DE NAVARRO	JALISCO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA REAL DE MINAS EN GUACHINANGO	GUACHINANGO	JALISCO
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO PARQUE DEPORTIVO "SANTA BÁRBARA"	SAN MIGUEL EL ALTO	JALISCO
REHABILITACIÓN DE PARQUE DEPORTIVO "SANTA INÉS"	SAYULA	JALISCO
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO "VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS"	TLAQUEPAQUE	JALISCO
CONSTRUCCIÓN DE COLISEO POLIDEPORTIVO TONALÁ 2011	TONALÁ	JALISCO
TERMINACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO EN EL MUNICIPIO	MORELIA	MICHOACÁN
EQUIPAMIENTO DE POLIDEPORTIVO BICENTENARIO	PARACHO	MICHOACÁN
CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DEPORTIVO BICENTENARIO	ZAMORA	MICHOACÁN
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA "ROBERTO GÓMEZ REYES"	IXTLÁN DEL RÍO	NAYARIT
CONSTRUCCIÓN DE ÁREA ACUÁTICA Y GIMNASIO POLIDEPORTIVO EN EL PARQUE BICENTENARIO	ALLENDE	NUEVO LEÓN
AMPLIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL GIMNASIO POLIDEPORTIVO "HIDALGO"	ALLENDE	NUEVO LEÓN
CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DEPORTIVO POLIVALENTE (PARQUE LINEAL)	GARCÍA	NUEVO LEÓN
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN LA COL LOMAS DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	NUEVO LEÓN
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL GIMNASIO DE VOLIBOL BÁSQUETBOL Y HANDBALL EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO "NIÑOS HÉROES"	MONTERREY	NUEVO LEÓN
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO POLIDEPORTIVO DE VOLEIBOL BÁSQUETBOL Y HANDBALL	MONTERREY	NUEVO LEÓN
EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO	PUEBLA	PUEBLA
CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO COMPLEJO ACUÁTICO	PUEBLA	PUEBLA
CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO PARQUE ECOLÓGICO	PUEBLA	PUEBLA

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7 EN LA UNIDAD DEPORTIVA "MANUEL GÓMEZ MORÍN"	AMEALCO DE BONFIL	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA 1 ETAPA EL REFUGIO	ARROYO SECO	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7 BERNAL	EZEQUIEL MONTES	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7 VILLA PROGRESO	EZEQUIEL MONTES	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PATINAJE Y TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y GRADA	JALPAN DE SERRA	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7	LANDA DE MATAMOROS	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE CHANCHA DEPORTIVA FÚTBOL 7 "AHUACATLÁN"	PINAL AMOLES	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO SAN MIGUEL	QUERÉTARO	QUERÉTARO
REHABILITACIÓN DE PARQUE ÁNGEL GUERRERO	SAN JUAN DEL RÍO	QUERÉTARO
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL CDAR EN CANCÚN ( ZONA NORTE)	BENITO JUÁREZ	QUINTANA ROO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA DEL CEDAR EN CANCÚN (ZONA NORTE)	BENITO JUÁREZ	QUINTANA ROO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO DE VELA EN COZUMEL	COZUMEL	QUINTANA ROO
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO EN CHETUMAL (ZONA SUR)	OTHÓN P BLANCO	QUINTANA ROO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ESPARCIMIENTO UDETA	TAMAZUNCHALE	SAN LUIS POTOSÍ
REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL	VILLA DE REYES	SAN LUIS POTOSÍ
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO CENTENARIO "SAN BLAS" 1ERA ETAPA	EL FUERTE	SINALOA
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA 2DA ETAPA DEL POLIDEPORTIVO CARD	SINALOA	SINALOA
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "PAREDÓN COLORADO"	BENITO JUÁREZ	SONORA
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA KM 2 PRIMERA ETAPA	EMPALME	SONORA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL ETCHOJOA Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD DE CHUCARIT	ETCHOJOA	SONORA

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7	HUATABAMPO	SONORA
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CANCHA DE FÚTBOL 7 EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE	NOGALES	SONORA
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN PISTA DE ATLETISMO "ANA GABRIELA GUEVARA"	NOGALES	SONORA
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN GOLFO DE SANTA CLARA	SAN LUIS RÍO COLORADO	SONORA
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LUIS B. SANCHEZ	SAN LUIS RÍO COLORADO	SONORA
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA TINGOLO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SONORA
REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE LOS DEPORTES 2 ETAPA	CENTRO	TABASCO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO EN LA CIUDAD DEPORTIVA	CENTRO	TABASCO
REHABILITACIÓN DE TECHADO EN CANCHA DE BÁSQUETBOL EN LA CIUDAD DEPORTIVA	CENTRO	TABASCO
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA CANCHA DE BÁSQUETBOL EN LA CIUDAD DEPORTIVA	CENTRO	TABASCO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA DE VILLA CHABLE	EMILIANO ZAPATA	TABASCO
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA DE JUAN ALDAMA	TEAPA	TABASCO
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DIVERSOS EN VILLA HERMOSA	VILLA HERMOSA	TABASCO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO LOMA ALTA	VICTORIA	TAMAULIPAS
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIOS VAMOS TAMAULIPAS	VICTORIA	TAMAULIPAS
CONSTRUCCIÓN DE LA 3ERA ETAPA DEL POLIDEPORTIVO "SOLIDARIDAD"	REYNOSA	TAMAULIPAS
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO TAMPICO GIMNASIO	TAMPICO	TAMAULIPAS
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO TAMPICO ALBERCA, CAMPO DE FÚTBOL Y PISTA OLÍMPICA	TAMPICO	TAMAULIPAS
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL CON PASTO SINTÉTICO	AGUA DULCE	VERACRUZ
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO TIERRA NUEVA	ATZALÁN	VERACRUZ
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO PARA DEPORTES DE CONTACTO	BANDERILLA	VERACRUZ

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BÁSQUETBOL	CHICHIMILA	YUCATÁN
EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE TENIS	MÉRIDA	YUCATÁN
EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE TENIS	MÉRIDA	YUCATÁN
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO ACUÁTICO (1ERA ETAPA)	MÉRIDA	YUCATÁN
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	PANABÁ	YUCATÁN
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	EL PLATEADO DE JOAQUÍN AMARO	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON PASTO ARTIFICIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ZACATECAS DE FRESNILLO	FRESNILLO	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DE 2 ETAPA DE LA ALBERCA SEMIOLÍMPICA	GUADALUPE	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO EN LA COLONIA LA ALQUERÍA	LORETO	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO EN LA COLONIA CRISÓSTOMOS	LORETO	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO EN LA COLONIA SAN BLAS	LORETO	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO LOS PIRULES	LORETO	ZACATECAS
REHABILITACIÓN Y EMPASTADO SINTÉTICO DEL CAMPO DE FÚTBOL	TRANCOSO	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA SEMI OLÍMPICA	ZACATECAS	ZACATECAS
REHABILITACIÓN DEL ESTADIO "FRANCISCO VILLA"	ZACATECAS	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO DE USOS MÚLTIPLES EN EL CAMPUS SIGLO XXI	ZACATECAS	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DE 2 CANCHAS DEPORTIVAS PARA EL ALBERGUE ESTUDIANTIL DE LA C.B.U.A.Z.	ZACATECAS	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA CON PASTO ARTIFICIAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATECAS	ZACATECAS	ZACATECAS
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NORTE	ZACATECAS	ZACATECAS

## REPORTE FOTOGRÁFICO

Seguimiento de ejecución de obra



**Construcción de Polideportivo Silao, Guanajuato.**

#### VII. 4. Acciones del Ejercicio Fiscal 2012

##### Baja California Sur

Se asignaron recursos federales que permitieron que en el Municipio de La Paz, se instalara el equipamiento deportivo para diversas disciplinas en el “INSUDE” (Instituto Sudcaliforniano del Deporte).

##### Chihuahua

Se destinaron recursos para la construcción de la 2ª etapa del Estadio Olímpico, en Hidalgo del Parral.

##### Coahuila

Se impulsó por medio del PIDE la construcción de la Arena de Deportes de Combate, en Monclova; la Fosa de Clavados y se equipó la Alberca Olímpica, en Piedras Negras; En Saltillo, se llevó a cabo la Construcción de la Cancha de Trinquete y las Paredes de Iniciación, el Centro de Concentración Deportiva, la Cancha de Hockey In-line sobre ruedas y la Pista de Patinaje Artístico y en Torreón, la construcción del Gimnasio de Halterofilia y la Arena de Deportes de Combate.

De manera adicional se destinaron apoyos para que, en Ramos Arizpe, se colocara la duela de madera en el gimnasio y se remodelara el Estadio Infantil de Beisbol en Sabinas.

También se destinaron Recursos para rehabilitar: la Pista de Atletismo de cuatrocientos metros, donde se colocó un recubrimiento sintético, en Piedras Negras; en Santillo la Pista de Atletismo en el área de salto, y la Cancha de Fútbol de pasto natural se cambió a pasto sintético. Además, se rehabilitó el cuarto de máquinas del Centro Acuático Coahuila, el Campo de Tiro con Arco del Parque Ecológico El Paraíso y el Gimnasio de Box y Lucha.

##### Distrito Federal

Con el Programa Infraestructura Deportiva Estatal, se autorizó una afectación presupuestal al presupuesto de la CONADE a fin de que la SHCP destinara dichos recursos a la UNAM para la Construcción del Polideportivo Universitario C.U. En la Delegación Coyoacán y también destinaron recursos para la Construcción de la Pista de Atletismo en el Deportivo Miguel Alemán correspondiente a la Delegación Gustavo A. Madero.

##### Estado de México

Se destinaron recursos específicos para realizar la Construcción de la Unidad Deportiva La Paz en el Municipio del mismo nombre. Así como la Unidad Deportiva en el Barrio de San Juan, en el Municipio de Malinalco.

##### Guanajuato

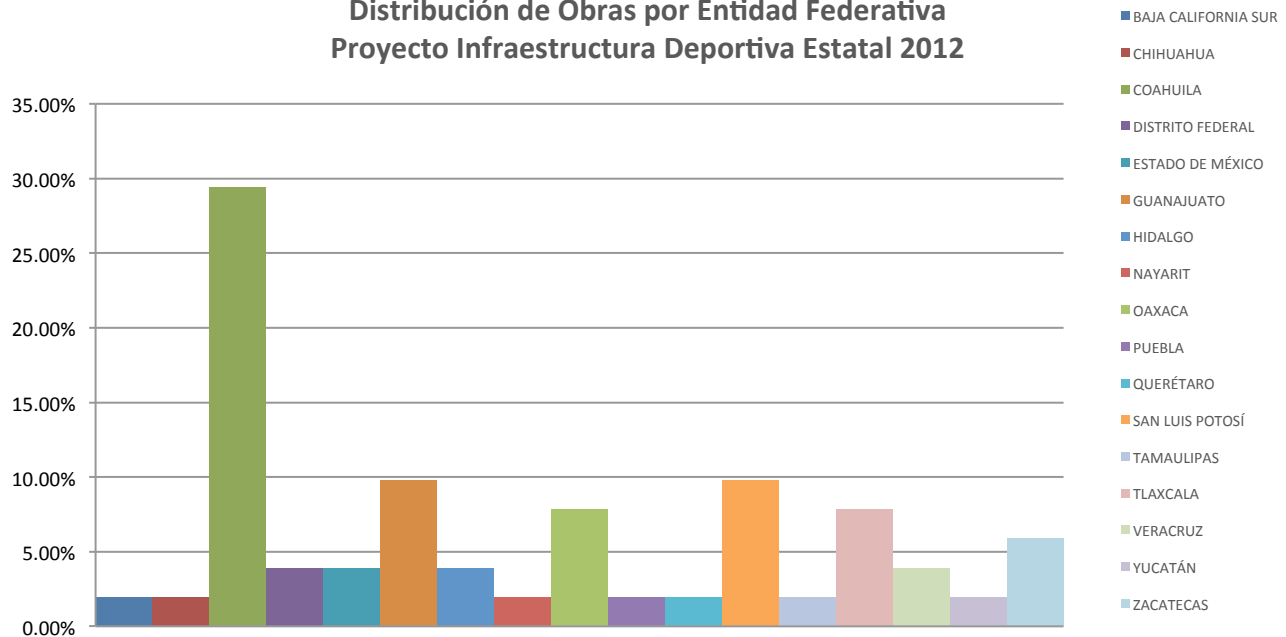
En esta Entidad se destinaron recursos federales para la creación de nuevos espacios deportivos. En el Municipio de Cuerámaro se apoyó para que se concluyera la construcción del Módulo COMUDAJ. En el Municipio de Irapuato, se apoyó la construcción el Centro Paralímpico Nacional de Irapuato.

Los recursos federales asignados permitieron que en León se llevara a cabo la construcción de la 3ª etapa del Centro Acuático “Bicentenario”. En Celaya, el objetivo de los recursos fue la rehabilitación de las Canchas de Prácticas de Fútbol y así como la Cancha Profesional de Fútbol.

##### Hidalgo

Se invirtieron recursos a fin de lograr la construcción de la Unidad Deportiva Rojo Gómez, en el Municipio de Huichapan y en Pachuca de Soto, para la construcción del Gimnasio Multifuncional, en el Centro Estatal de Alto Rendimiento.

### Distribución de Obras por Entidad Federativa Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2012



Gráfica VII.4.2. Muestra la proporción de obras apoyadas en cada Entidad Federativa el Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2012.

#### Nayarit

En esta entidad Federativa se aportaron recursos con el objeto de llevar a cabo la construcción de la 1ª etapa de la remodelación y rehabilitación de la Unidad Deportiva Santa Teresita, en el Municipio de Tepic.

#### Oaxaca

Se destinaron recursos federales para que, en el Municipio de Nazareno Etlá, se llevara a cabo la construcción del Centro Deportivo Comunitario. En Oaxaca de Juárez para la construcción del Centro de Recreación y Acondicionamiento Deportivo Venustiano Carranza. En la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, para la ampliación de la Unidad Deportiva El Carmen; y en el Municipio El Espinal, para la rehabilitación de la Unidad Deportiva de la misma denominación.

#### Puebla

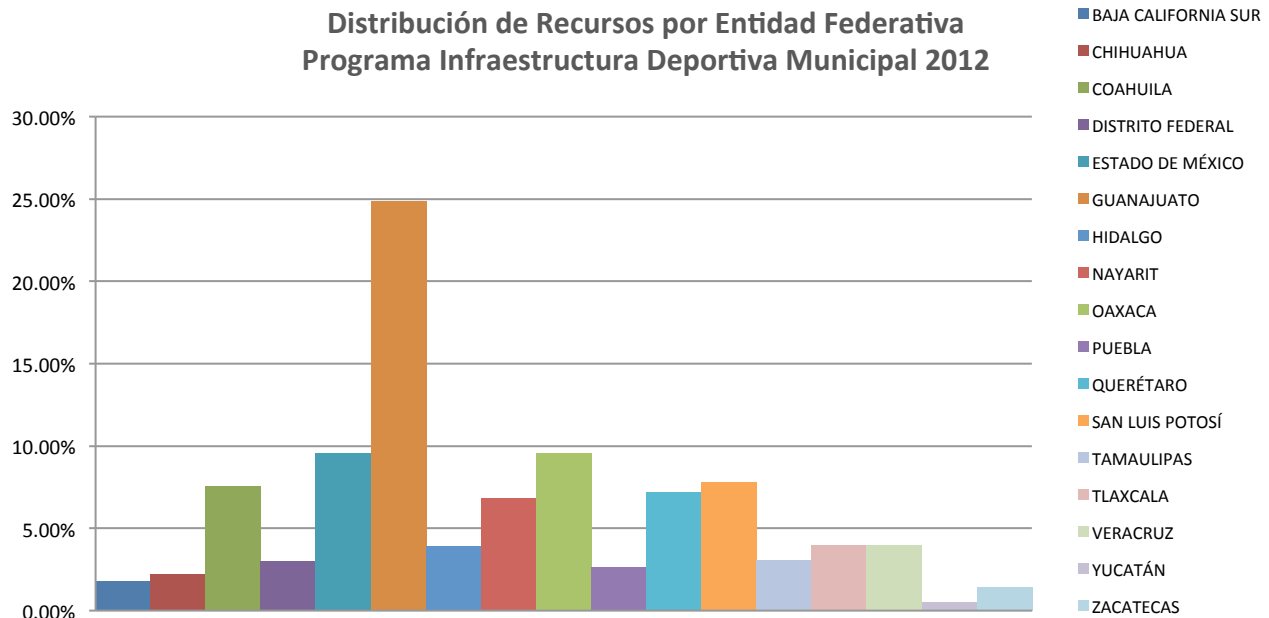
En el Municipio de Tehuacán, se apoyó la construcción de la 2ª etapa de la Unidad Deportiva Sur. Por medio de los recursos federales asignados para este fin.

#### San Luis Potosí

Fueron asignados recursos para la construcción el Skate Park y la 1ª etapa del Gimnasio en el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga "Profesor Jonguitud Barrios", ambos en la Capital del Estado.

En Tamazunchale, para la ampliación del Centro Integral de Esparcimiento UDETA.

En Matehuala para la rehabilitación del Estadio Manuel Moreno Torres; y, en San Luis Potosí Capital, para la rehabilitación y ampliación de la Unidad Deportiva Satélite.



*Gráfica VII.4.2. Muestra la proporción de recursos distribuidos hasta el 1er. Semestre de 2012, por cada Entidad Federativa con el apoyo del Proyecto Infraestructura Deportiva Estatal 2012.*

### Tamaulipas

En Reynosa, se destinaron recursos para la construcción del Módulo de Gradas en el Estadio de la Unidad Deportiva de Alto Rendimiento Solidaridad.

### Tlaxcala

En Tlaxco los recursos destinados fueron orientados a concluir la construcción de la Alberca, en el Complejo Deportivo del mismo nombre.

En Tetla de la Solidaridad, para la instalación del equipamiento para acondicionamiento físico, y clavados.

Por medio del PIDE se dirigieron recursos para la rehabilitación de la Pista de Atletismo de la Unidad Deportiva “El Ranchito”, en Panotla; lo mismo que en la Pista de Atletismo en la Unidad Deportiva “Colosio”, en Tetla de la Solidaridad.

### Veracruz

Para este Estado de la República, se destinaron recursos para el equipamiento de la Unidad Deportiva Leyes de Reforma, en Boca del Río.

Otros apoyos económicos sirvieron para rehabilitar y equipar la Unidad Deportiva “Vicente Obregón Velarde”, en Acayucan.

### Yucatán

En Valladolid, se orientaron recursos federales para la construcción de la Cancha de Beisbol.

### Zacatecas

Se apoyó la construcción y equipamiento del Parque Deportivo “La Blanca”, en el Municipio General “Pánfilo Natera”. En Morelos, así como la construcción del Campo de Fútbol Soccer con pasto sintético, en la Unidad Deportiva de la misma denominación.

En Momax, los recursos asignados fueron para la rehabilitación y equipamiento del Parque Deportivo Alameda.

**Obras por Entidad Federativa**

Entidad Federativa	Porcentaje
BAJA CALIFORNIA SUR	1.89%
CHIHUAHUA	1.89%
COAHUILA	28.30%
DISTRITO FEDERAL	3.77%
ESTADO DE MÉXICO	3.77%
GUANAJUATO	9.43%
HIDALGO	3.77%
NAYARIT	1.89%
OAXACA	7.55%
PUEBLA	1.89%
QUERÉTARO	1.89%
SAN LUIS POTOSÍ	9.43%
TAMAULIPAS	5.66%
TLAXCALA	7.55%
VERACRUZ	3.77%
YUCATÁN	1.89%
ZACATECAS	5.66%

**Total 100%**

*Tabla VII.4.2. Muestra los montos las obras realizadas en las Entidades Federativas y su representación en porcentaje, hasta el 1er. Semestre de 2012.*

**Recursos por Entidad Federativa**

Entidad Federativa	Porcentaje
BAJA CALIFORNIA SUR	1.77%
CHIHUAHUA	2.23%
COAHUILA	7.53%
DISTRITO FEDERAL	3.03%
ESTADO DE MÉXICO	9.56%
GUANAJUATO	24.88%
HIDALGO	3.93%
NAYARIT	6.81%
OAXACA	9.59%
PUEBLA	2.62%
QUERÉTARO	7.21%
SAN LUIS POTOSÍ	7.83%
TAMAULIPAS	3.06%
TLAXCALA	4.00%
VERACRUZ	3.98%
YUCATÁN	0.52%
ZACATECAS	1.44%

**Total 100%**

*Tabla VII.4.1. Muestra los montos de destinados a cada uno de las Entidades Federativas y su representación en porcentaje, hasta el 1er. Semestre de 2012.*

### VII.3.1. Programa de Trabajo 2012

En el programa para este año se propone tener una visión objetiva sistematizada de las metas prioritarias en el transcurso del año, el cual se ha estructurado mediante una adecuada planeación estratégica.

El deporte es un componente esencial del futuro del país, del nivel de bienestar social y del papel que, como sociedad se pretende proyectar hacia el mundo; actualmente, el deporte se encuentra en una etapa de desarrollo constante en el que el conocimiento crece con extraordinaria rapidez, con avances constantes en todos los campos que lo involucran, lo que nos obliga a una permanente evaluación y actualización, potenciando así el papel del deporte en todas las etapas de la vida.

Conscientes de ello, el programa establece los Ejes Rectores de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y sus Proyectos Estratégicos, que se habrán de emprender en el transcurso del presente año, con la participación de todos los actores del deporte, con el firme propósito de llevar a cabo un proceso de políticas compartidas que garanticen el equilibrio y la cooperación del sistema deportivo.

El programa tiene presente que el deporte como actividad saludable, educativa, lúdica y generadora de una importante cohesión social y familiar, por lo que se orienta a satisfacer la necesidad de seguir progresando para emprender una nueva etapa que a partir de los logros alcanzados y de la experiencia con miras hacia un futuro deportivo prometedor.

El éxito de los años precedentes en el cumplimiento de las metas propuestas, hace que la evaluación de las principales acciones realizadas durante la ejecución y puesta en operación del Programa, según resulta de la integración de la documentación de las acciones realizadas, también sea favorable para este año.

Con la experiencia adquirida se tiene la capacidad para formular una planeación estratégica adecuada usando las fortalezas de las acciones implementadas actualmente permite garantizar más que antes el equilibrio, la cooperación y la coherencia del sistema deportivo.

Las acciones para este año y cierre de la administración, tienen como finalidad avanzar en la tarea de seguir haciendo del acceso a la práctica del deporte un derecho efectivo para todos los mexicanos. Como componente esencial del futuro de nuestro país, del nivel de bienestar social debe permanecer en constante evaluación y mejora.

Otro de los objetivos para este año, es llevar a cabo un proceso de políticas compartidas que garanticen el equilibrio y la cooperación del sistema deportivo

Además de los propósitos generales cumplidos en años anteriores, como la masificación de la práctica deportiva, favorecer la descentralización con la asignación de recursos, optimizarlos y destinarlos al deporte en las Entidades Federativas, entidades deportivas y Municipios; trascender también en el ámbito del desarrollo de la infraestructura deportiva y mejorar las instalaciones existentes; transparentar la asignación de recursos; dar continuidad a los programas institucionales; evaluar y en su caso intensificar planes en beneficio del deporte; crear, desarrollar e implementar políticas que fomenten la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas, que fortalezcan su desarrollo social y humano, que impulsen la integración de una cultura física sólida, que orienten la utilización del recurso presupuestal, no

como gasto sino como inversión y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte; para este año se formularon Proyectos Estratégicos del Programa Deporte, siendo entre otros:

- Planeación y Coordinación del Sistema Nacional del Deporte
- Apoyo a Infraestructura y Equipamiento Estatal
- Eventos y Apoyos Especiales
- Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014
- Infraestructura Deportiva Municipal (Cámara de Diputados)

Para este ejercicio fiscal, la acción fundamental de la estrategia es fortalecer el Modelo Nacional de Desarrollo del Deporte que fomente una estructura de planeación y participación organizada entre la población, con lo que se fomenta la estructura de planeación y participación organizada entre la población en materia de deporte y cultura física con que cuenta la CONADE.

El Programa de Infraestructura Deportiva para el año 2012 consideró tres programas estratégicos para cumplir con sus objetivos.

Con el Programa de Infraestructura Deportiva Estatal se pretende apoyar por lo menos a 20 Entidades Federativas. El Programa de Infraestructura Deportiva Municipal, pretende beneficiar a cerca de 545 municipios (como resultado de la gestión y aprobación en la Comisión de Juventud y Deporte correspondiente a la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados, vía el anexo 32.8 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) por el que se asignaron recursos por 2,496.9 millones). Y recursos destinados a Fideicomisos, los cuales se tienen considerados para apoyar la realización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, a llevarse a cabo en Veracruz en el año 2014 (presupuesto también etiquetado en el PEF, anexo 32.7, con 300 millones de pesos).

Otras acciones que se tienen contempladas son la automatización y proceso de comprobación a través de sistemas informáticos respecto de los recursos federales destinados a cada programa implementado por la CONADE, quien será también la encargada de proporcionar la capacitación al interior de la implementación y el uso de esta herramienta informática.

Además, se tiene previsto llevar a cabo Talleres de Capacitación que permitan informar y asesorar integralmente a los beneficiarios sobre los procedimientos administrativos que se implementen en este ejercicio fiscal.

### VII.3.2. Presupuesto autorizado 2012

El presupuesto destinado hasta el mes de junio del 2012, para el Programa Infraestructura Deportiva Estatal, fue de 425.3 MDP.

La diferencia en su caso entre el presupuesto autorizado y el presupuesto ejercido se debe a que los recursos no se liberaron a los Estados que no cumplieron con las Reglas de Operación o por las razones documentadas en los expedientes donde se advierten las cantidades asignadas que no egresaron del Erario Público.

### VII.3.3. Integración de expedientes y/o proyectos ejecutivos

Con base en lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa Deporte, los expedientes de cada una de las acciones de obra realizadas se integró por los solicitantes (autoridades correspondientes de los gobiernos de las Entidades Federativas o municipios respectivos), para su revisión y validación por parte de la Subdirección de Infraestructura Deportiva, adscrita a la Dirección del Sistema Nacional del Deporte, de la Subdirección General del Deporte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

A la presentación de la solicitud se adjuntan el proyecto a realizar, la validación y, en su caso, la del área correspondiente. En la formalización del convenio se establece el nombre de la obra de infraestructura o equipamiento deportivo de que se trata, el monto federal a transferir, si existe aportación Estatal o Municipal en dicho proyecto, los compromisos de las partes y las fechas calendario de la transferencia de recursos en el anexo técnico de ejecución.

Conforme a dichos compromisos las instancias ejecutoras de los gobiernos Estatal o Municipal, una vez recibidos los recursos convenidos por conducto de las Secretarías de Finanzas de los Estados, de acuerdo a su ámbito de competencia y con base en la legislación aplicable, realizan el procedimiento de licitación correspondiente, para ejecutar la acción de obra convenida. Es por ello que es la instancia ejecutora quien integran el expediente del proceso licitatorio, así como del avance financiero hasta la conclusión de la obra con su respectivo finiquito y entrega-recepción, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, así como el procedimiento señalado en las características técnicas descritas en el apartado respectivo de esta obra.

De los originales de la documentación que integra cada expediente, las instancias ejecutoras remiten copia a la Subdirección de Infraestructura de la CONADE para la integración de su expediente respectivo.

#### VII.3.4. Documentación soporte 2012

La versión digital del presente libro, se encuentra disponible para su consulta en la dirección electrónica <http://www.conade.gob.mx/portal/?id=5774>

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
EQUIPAMIENTO DEL DEPORTIVO PARA DIVERSAS DISCIPLINAS EN EL INSUDE	LA PAZ	BAJA CALIFORNIA SUR
CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO OLÍMPICO SEGUNDA ETAPA	HIDALGO DEL PARRAL	CHIHUAHUA
CONSTRUCCIÓN DE LA ARENA DE DEPORTES DE COMBATE	MONCLOVA	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA FOSA DE CLAVADOS Y EQUIPAMIENTO DE LA ALBERCA OLÍMPICA	PIEDRAS NEGRAS	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE TRINQUETE Y PAREDES DE INICIACIÓN	SALTILLO	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONCENTRACIÓN DEPORTIVA	SALTILLO	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE HOCKEY INLINE SOBRE RUEDAS Y PISTA DE PATINAJE ARTÍSTICO	SALTILLO	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO DE HALTEROFILIA	TORREÓN	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN DE LA ARENA DE DEPORTES DE COMBATE	TORREÓN	COAHUILA
COLOCACIÓN DE DUELA DE MADERA EN EL GIMNASIO	RAMOS ARIZPE	COAHUILA
REMODELACIÓN DEL ESTADIO INFANTIL DE BEISBOL	SABINAS	COAHUILA
REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO DE 400 MTS (RECUBRIMIENTO SINTÉTICO)	PIEDRAS NEGRAS	COAHUILA
REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN ÁREA DE SALTO	SALTILLO	COAHUILA
REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE PASTO NATURAL A PASTO SINTÉTICO	SALTILLO	COAHUILA
REHABILITACIÓN DE CUARTO DE MÁQUINAS EN EL CENTRO ACUÁTICO COAHUILA (C A C)	SALTILLO	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE TIRO CON ARCO, EN EL PARQUE ECOLÓGICO EL PARAÍSO	SALTILLO	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL GIMNASIO DE BOX Y LUCHA	SALTILLO	COAHUILA
CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO EN EL DEPORTIVO MIGUEL ALEMÁN	GUSTAVO A MADERO	DISTRITO FEDERAL

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA PAZ	LA PAZ	ESTADO DE MÉXICO
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN BARRIO DE SAN JUAN	MALINALCO	ESTADO DE MÉXICO
CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA FINAL DEL MÓDULO COMUDAJ	CUERÁMARO	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARALÍMPICO NACIONAL DE IRAPUATO GUANAJUATO (SEGUNDA ETAPA CENTRO ACUÁTICO Y OBRA EXTERIOR)	IRAPUATO	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ACUÁTICO BICENTENARIO 3ª ETAPA	LEÓN	GUANAJUATO
REHABILITACIÓN DE LAS CANCHAS DE PRÁCTICAS DE FÚTBOL Y UNA CANCHA PROFESIONAL DE FÚTBOL, EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS CELAYA	CELAYA	GUANAJUATO
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA ROJO GÓMEZ	HUICHAPAN	HIDALGO
CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO MULTIFUNCIONAL EN EL CENTRO ESTATAL DE ALTO RENDIMIENTO	PACHUCA DE SOTO	HIDALGO
PRIMERA ETAPA DE LA REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA SANTA TERESITA	TEPIC	NAYARIT
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO	NAZARENO ETLA	OAXACA
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RECREACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEPORTIVO VENUSTIANO CARRANZA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA
AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL CARMEN	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	OAXACA
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL ESPINAL	EL ESPINAL	OAXACA
CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA SUR 2ª ETAPA	TEHUACÁN	PUEBLA
CONSTRUCCIÓN SKATE PARK	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ
CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO, EN EL CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACIÓN TANGAMANGA PROF. JONGUITUD BARRIOS 1A ETAPA	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ
AMPLIACIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ESPARCIMIENTO UDETA	TAMAZUNCHALE	SAN LUIS POTOSÍ
REHABILITACIÓN DEL ESTADIO MANUEL MORENO TORRES	MATEHULA	SAN LUIS POTOSÍ
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA SATÉLITE	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ

NOMBRE O TIPO DE OBRA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA
CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE GRADAS, EN EL ESTADIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE ALTA RENDIMIENTO SOLIDARIDAD	REYNOSA	TAMAULIPAS
CONSTRUCCIÓN DE LA ALBERCA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO TLAXCO	TLAXCO	TLAXCALA
EQUIPAMIENTO PARA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y CLAVADOS	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	TLAXCALA
REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL RANCHITO	PANOTLA	TLAXCALA
REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO, EN LA UNIDAD DEPORTIVA COLOSIO	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	TLAXCALA
EQUIPAMIENTO EN LA UNIDAD DEPORTIVA LEYES DE REFORMA	BOCA DEL RÍO	VERACRUZ
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA VICENTE OBREGÓN VELARDE	ACAYUCAN	VERACRUZ
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE BEISBOL	VALLADOLID	YUCATÁN
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE DEPORTIVO LA BLANCA	GENERAL PÁNFILO NATERA	ZACATECAS
CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL SOCCER CON PASTO SINTÉTICO UNIDAD DEPORTIVA MORELOS	MORELOS	ZACATECAS
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE DEPORTIVO ALAMEDA	MOMAX	ZACATECAS

## VIII. SEGUIMIENTO Y CONTROL

### VIII.1. Informes sobre avances y situación del programa o proyecto

En los expedientes de cada obra realizada, consta en su caso, los oficios enviados a la CONADE por parte de las áreas ejecutoras, donde se documenta el avance del proyecto al que se refiere. Lo anterior en apego a las Reglas de Operación del Programa Deporte del Ejercicio Fiscal correspondiente.

### VIII.2. Acciones realizadas para corregir o mejorar su ejecución

En cada Ejercicio Fiscal, la Subdirección General del Deporte, realiza en coordinación con las Unidades Administrativas competentes, un estudio técnico-jurídico, en el que se detectan las necesidades que originan la actualización en forma sistemática de las Reglas de Operación, a efecto de que exista una debida congruencia entre los objetivos, tipos de apoyo y sus características, proponiendo para tales efectos la mejora a los mecanismos establecidos.

Como una medida para optimizar la operación del Programa Deporte, se instrumentaron mejores mecanismos de revisión, supervisión y seguimiento para verificar que los recursos transferidos a cada una de las Entidades Federativas, fueran ejercidos específicamente para las obras que se señalaron en los respectivos convenios de coordinación.

Se dio inicio a la implementación de un sistema electrónico y documental que permite contar con la evidencia suficiente y fehaciente dando la posibilidad de conocer de manera clara y precisa, el destino de los recursos federales ministrados por la CONADE, distribuidos para la infraestructura deportiva desarrollada en la república mexicana.

Asimismo, se implemento en las Reglas de Operación del Programa Deporte, como obligación para los beneficiarios del recurso federal, la integración del expediente técnico de infraestructura deportiva, debiendo contener entre otros elementos, presupuestos, programas de obra, así como proyectos ejecutivos, los cuales deberán considerar accesibilidad universal y los equipamientos necesarios para personas con discapacidad, con base en la normatividad vigente.

De la misma manera se realizaron más visitas a los sitios de las obras para verificar que los recursos federales, efectivamente fueran destinados para las obras y/o adquisiciones de equipamiento deportivo que se pactaron en los correspondientes convenios de coordinación, y en su caso, identificar en forma oportuna las posibles irregularidades en la ejecución de las obras.

### VIII.3. Auditorías practicadas

La Subdirección General del Deporte recabó la información del Órgano Interno de Control sobre el estado que guardaban las observaciones al 30 de julio de 2012.

Dicho informe refleja el cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, conforme a la normatividad aplicable al caso.

El documento enlista las diez observaciones en trámite de solventación a cargo de la Subdirección de Infraestructura, dependiente de la Subdirección General del Deporte donde se identifica el número de observación, el número de la revisión así como al trimestre del año al que corresponde. Igualmente identifica el área responsable y el estatus que guarda.

El documento enlista las diez observaciones en trámite de solventación a cargo de la Subdirección de Infraestructura, dependiente de la Subdirección General del Deporte donde se identifica el número de observación, el número de la revisión así como al trimestre del año al que corresponde. Igualmente identifica el área responsable y el estatus que guarda.

En síntesis, corresponden a:

- Cinco observaciones que refieren irregularidades en ejecución de obra.
- Una observación en relación a la deficiente planeación y supervisión.
- Cuatro observaciones correspondientes a irregularidades por falta de acreditación de la transferencia de presupuesto; incumplimiento a un acuerdo general; ejercicios financieros superiores a los contratos e incrementos superiores a los previstos por la Ley; y la ministración de recursos que afectan el inicio y cumplimiento oportuno de las obras.

#### VIII.4. Atención de observaciones

Las observaciones realizadas por la CONADE, así como su oportuna atención, se encuentran debidamente documentadas en los expedientes de las obras que así lo ameritaron.

## IX. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS

### IX.1. Metas cumplidas y resultados obtenidos

El notorio avance en materia de infraestructura deportiva en nuestro país durante la presente administración, se logró gracias a la amplia participación y apoyo brindado por los Gobiernos Municipales, Estatales y Federal, interesados en promover el acceso a mejores condiciones para la práctica de la actividad física y deportiva, a un mayor número de mexicanos.

Es por ello que, haciendo un balance final, se desprende el cumplimiento de manera sustantiva de las metas propuestas en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012; el cual promueve que la población en general realice algún tipo de actividad física o, bien, la práctica de un deporte con la finalidad, por una parte, de alcanzar un mejor nivel de salud y de calidad de vida y, por la otra, que el deporte mexicano avance en el desarrollo de atletas de alto rendimiento, con capacidad para competir y destacar a nivel mundial, enfatizando el hecho, basado en lo establecido en la Estrategia Nacional de Cultura Física y Deporte referente al desarrollo y renovación de Infraestructura Deportiva, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las acciones dirigidas a crear, mejorar y equipar de manera óptima la infraestructura física deportiva del país, para beneficio de la población.

Es indudable y sumamente tangible, el incremento obtenido en la construcción y rehabilitación de espacios e instalaciones deportivas en toda la República Mexicana durante el presente sexenio, logrando alcances históricos que permiten establecer una base sólida de infraestructura deportiva, atendiendo eficaz y eficientemente las demandas de la población en cuanto a la práctica de cultura física, actividades deportivas y desarrollo del alto rendimiento, proyectadas al inicio de la gestión.

Las políticas que rigieron a nivel nacional la construcción, remodelación, rehabilitación, ampliación, adecuación y equipamiento de las Instalaciones deportivas; sobre todo aquéllas que se ejecutaron con recursos federales, se cumplieron sustancialmente, obteniendo resultados satisfactorios como la construcción de las primeras dos etapas del Centro Paralímpico en Irapuato, así como conseguir revertir la grave situación que prevalecía en Ciudad Juárez, Chihuahua, a través de la Estrategia “Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”, aportando en el transcurso de un año la infraestructura deportiva que dicho municipio no había generado en tres décadas; iniciar de manera intensiva acciones enfocadas a que todos los espacios deportivos cuenten con accesibilidad universal en pro de la población discapacitada, pero preponderantemente, el que inclusive localidades y municipios con alto nivel de marginación tengan algún tipo de infraestructura deportiva, lo cual en su conjunto permite aseverar que los resultados obtenidos no tienen precedente y marcan la pauta, para continuar por el mismo camino, que conduce a una mejor sociedad y por ende un mejor país.

Para mayor abundamiento y precisión de datos, se desglosan a continuación, las acciones anuales relevantes realizadas por la CONADE en materia de infraestructura deportiva estatal:

### 2009

Este año es considerado como el año en que se sientan las bases medulares en la generación de infraestructura deportiva a nivel nacional, dándose inicio formal a los Cursos de Inducción a los Procesos Administrativos en Materia de Infraestructura Deportiva, que de manera exitosa orientaron a los gobiernos municipales y estatales en un tema tan importante, como lo es la debida aplicación de los recursos federales.

El presupuesto para el Programa Infraestructura Deportiva Estatal fue de 156.2 MDP, lográndose apoyar un total de 23 acciones de infraestructura deportiva, en 18 Entidades Federativas.

### 2010

Se aprobaron \$755.7 MDP, representando un 483.1% de lo que se autorizó el año anterior.

Apegados a lo que en su momento indicaron las Reglas de Operación del Programa Deporte, los recursos se distribuyeron entre 15 Entidades Federativas, generando 66 acciones de infraestructura deportiva.

### 2011

Para este año, con la buena experiencia de los años predecesores, se logró la aprobación del presupuesto por un monto de 1,319.4 MDP, es decir, 174.6% del presupuesto aprobado en el año anterior, el cual representó un avance importante en la inversión a la infraestructura deportiva.

Atendiendo a las actualizaciones de las Reglas de Operación del Programa Deporte para este ejercicio fiscal, el recurso se distribuyó en 26 Entidades Federativas, abarcando un total de 127 acciones de infraestructura deportiva.

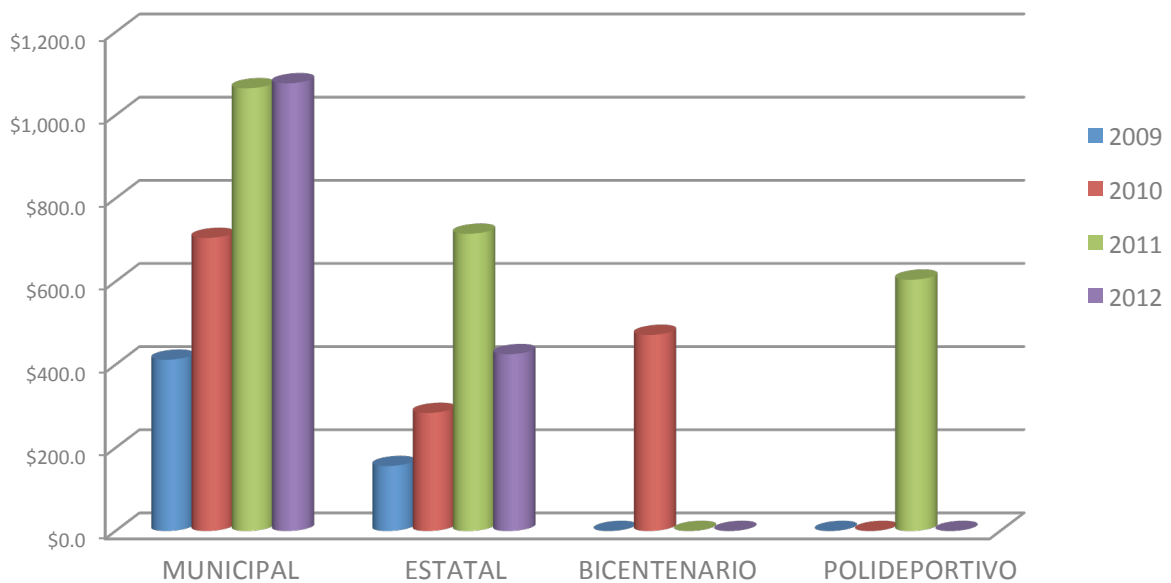
### Primer semestre de 2012

Con la información disponible al cierre de esta edición, el presupuesto autorizado para este periodo fue de 425.3 MDP. Con dicho recurso está previsto que la suma de obras concluidas y las que están en alguna fase del proceso administrativo, será para beneficiar a Municipios de las 32 Entidades Federativas.

Comportamiento del Proyecto Infraestructura Deportiva

En las gráficas presentadas a continuación se puede observar el comportamiento, tanto de la asignación de recursos y como la cantidad de Entidades beneficiadas por el Proyecto Infraestructura Deportiva.

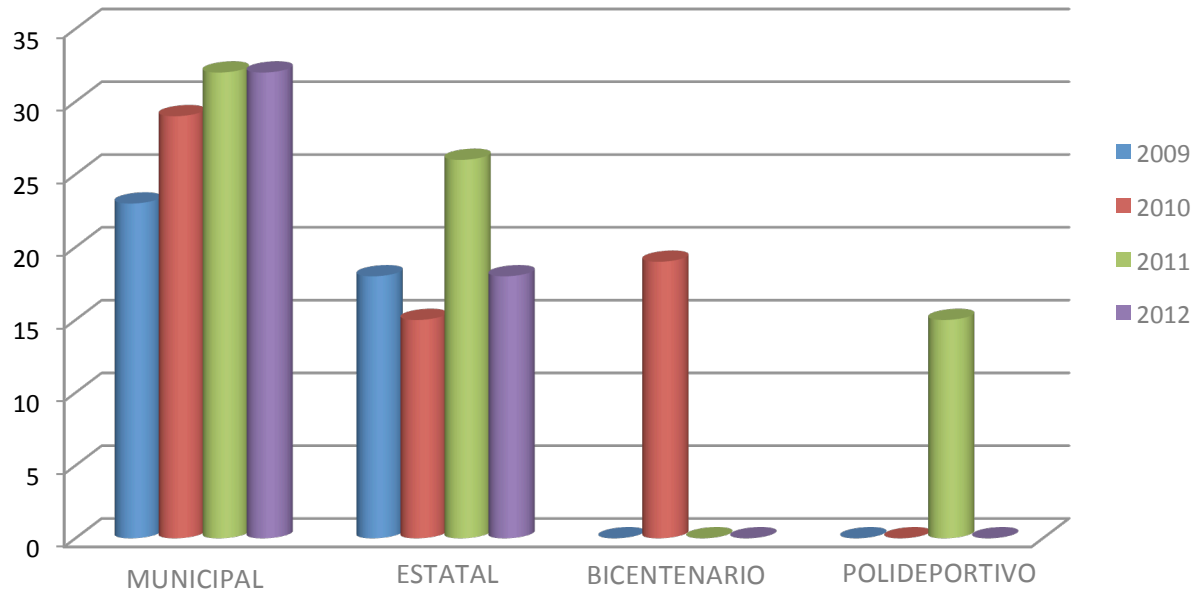
**Comportamiento de la Asignación de Recursos  
Infraestructura Deportiva  
2009 - 1er semestre 2012**



**COMPORTAMIENTO DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PROYECTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

AÑO	MUNICIPAL (MDP)	ESTATAL (MDP)	BICENTENARIO (MDP)	POLIDEPORTIVOS (MDP)
2009	\$412.0	\$156.2	\$0.0	\$0.0
2010	\$705.0	\$284.0	\$471.7	\$0.0
2011	\$1,065.0	\$715.0	\$0.0	\$604.4
2012	\$1,077.0	\$425.3	\$0.0	\$0.0

**Comportamiento de Entidades Federativas Beneficiadas  
Programa de Infraestructura Deportiva  
2009 - 1er Semestre 2012**



**AÑO COMPORTAMIENTO DEL NÚMERO DE ENTIDADES FEDERATIVAS APOYADAS POR EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

AÑO	APOYO MUNICIPAL	APOYO ESTATAL	BICENTENARIO	POLIDEPORTIVO
2009	23	18	0	0
2010	29	15	19	0
2011	32	26	0	15
2012	32	18	0	0

## IX.2. Beneficios alcanzados

Durante el periodo que abarca el contenido del presente libro, se logró extender los beneficios de las inversiones federales destinadas a crear, rehabilitar y equipar de manera progresiva año con año, el mayor número de espacios e instalaciones deportivas, con características multimodales y funcionales, en beneficio del mayor número de localidades, municipios y Entidades Federativas, fomentando e incentivando la práctica del deporte, así como a las actividades físicas organizadas.

La infraestructura física deportiva disponible al final del sexenio, ha venido dando de manera notoria durante los últimos cinco años, resultados enormes en el abatimiento del sedentarismo, en la lucha abierta contra la obesidad y el sobrepeso, fomentando entre toda la población la práctica de alguna forma de deporte o actividad física, además de ser un factor determinante de cohesión social, sobre todo en la prevención del delito.

Lo anterior ha ampliado los márgenes de confianza de la población en el acontecer deportivo y en las actividades propias de la CONADE, dentro y fuera de la República Mexicana. Se puede afirmar que, al día de hoy la Institución y los Organismos vinculados al SINADE, se han posicionado como principales agentes del cambio social que necesita el país para las diferentes actividades deportivas y fortalecimiento de la cultura física con los beneficios que de ello emanan.

De manera más detallada, y como ejemplos sustantivos de las acciones realizadas por la CONADE en materia de infraestructura deportiva a nivel nacional, se describen dos de ellos, que por su impacto social, político y deportivo, engloban por sí mismos los beneficios, la actuación y logros alcanzados por esta Comisión en el rubro de infraestructura deportiva.

En el contexto de la Estrategia “Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”, implementada por el Gobierno Federal, dadas las circunstancias tan graves en que se encontraba el Municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, a causa de la violencia generada por el Crimen Organizado y diversos grupos delictivos, se iniciaron acciones tendientes a generar y rehabilitar diversos espacios deportivos, los cuales actualmente generan beneficios que contribuyen a crear ambientes de convivencia, recreación y práctica deportiva que de manera notoria han mejorado la calidad de vida de los Juarenses, reduciéndose sustancialmente los niveles de inseguridad que llegaron a ser alarmantes y que motivaron la nada envidiable denominación de la Ciudad, como la “más insegura del Mundo”, dichas acciones fueron: la construcción de un Campo de Fútbol Americano con Pasto Sintético en el CBTIS 128, la construcción de la Unidad Deportiva de Villas de Salvarcar, la construcción de un Módulo Lúdico en Villas de Salvarcar, la construcción de una Cancha de Tenis en el Centro Municipal de Tenis, la rehabilitación de 5 Unidades Deportivas Estatales, la construcción de una Alberca Semiolímpica en el “Parque Central de Ciudad Juárez”, así como la rehabilitación integral de los Gimnasios: “Josué Neri Santos”, “Ignacio Allende”, “Urbano Zea” y del “Centro de Desarrollo de Talentos de Gimnasia”, instalaciones deportivas que ya están dando enormes resultados en beneficio de la Población, contribuyendo a la notoria disminución de los actos violentos y la erradicación esperanzadora y paulatina del crimen organizado en la Región.

Se dio inicio a la construcción del Centro Paralímpico en Irapuato, generando una instalación destinada al más alto rendimiento del deporte adaptado, con una cobertura nacional y considerada desde ahora como la mejor instalación multimodal paralímpica de América Latina y que en su primera etapa ya concluida cuenta con la certificación de acceso universal correspondiente.

Con un costo de 177 millones de pesos se llevo a cabo la primera etapa de dicho centro, contemplando los siguientes conceptos: Cancha de futbol siete techada con pasto sintético; cancha de futbol cinco al aire libre con pasto sintético y con gradas; tres canchas de usos múltiples al aire libre y gradas; pista de atletismo de 400 metros de nueve carriles con material sintético y al centro con cancha de futbol de pasto natural y sistema de riego automatizado y gradas a base de aluminio para 1,100 espectadores; cancha de tenis en silla de ruedas con piso sintético y gradas; andadores y rampas de concreto con guías táctiles; sanitarios; jardines contemplativos y áreas verdes; cuarto de máquinas, subestación eléctrica, cercado perimetral; bardeado perimetral; caseta de control y vigilancia; taquilla; estacionamiento para deportistas y personal administrativo.

Posteriormente, con una inversión programada de 129.4 millones de pesos en el ejercicio de 2012, se continua con la construcción de la 2a etapa, que comprende: Centro Acuático, vestíbulo de acceso, alberca olímpica, alberca de calentamiento, fosas de rehabilitación, módulo sanitario para atletas y módulo sanitario para público, cuarto de máquinas, área para gradas fijas y retráctiles, oficinas, pasillo subterráneo para entrenadores y almacén. La obra exterior incluye: vialidad interior, estacionamiento, plaza de acceso, andadores cubiertos, y áreas verdes, entre otras. Se prevé una tercera etapa para 2013.

Por otra parte, de manera simultánea, se generaron Políticas Gubernamentales, así como modelos de coordinación y colaboración con la iniciativa privada, para que ésta invierta, corresponsable y solidariamente, en servicios e infraestructura deportiva en beneficio de la ciudadanía y siempre dentro del marco legal.

## X. INFORME FINAL DEL COORDINADOR GENERAL (O TITULAR DE LA UNIDAD) DEL PROGRAMA

### X.1. Informe final de actividades del Programa

Con lo estipulado anteriormente en el presente documento, se detecta que la infraestructura deportiva del país se ha visto incrementada, fortalecida, mejorada y equipada, en beneficio y atención de las demandas de la población, referentes a la práctica de la cultura física, las actividades deportivas y el desarrollo del alto rendimiento.

De igual forma, se muestran las políticas que rigen a nivel nacional para la construcción, remodelación, rehabilitación, ampliación, adecuación y equipamiento de las instalaciones deportivas proyectadas y construidas; sobre todo, aquéllas que se ejecutaron con recursos federales.

Durante la presente administración, el Deporte Nacional tuvo un sustancial avance y notoria mejoría con respecto a años anteriores, en donde el rubro de Infraestructura Deportiva fue incrementado y mejorado de manera tangible, mediante la generación de diversas instalaciones deportivas y espacios multimodales, con lo que se dejó asentado un precedente inédito en este campo.

La obra documenta la existencia de espacios deportivos funcionales y eficientes, tanto en ciudades importantes, como en municipios y localidades sumamente marginadas. Con ello, la población, sin importar edad, sexo, condición socioeconómica, preferencia política, aptitudes, niveles educativos y limitaciones físicas, pudiesen convivir y realizar actividades deportivas y recreativas en un ambiente sano, cordial y de respeto, en instalaciones seguras y óptimas; la práctica de dichas actividades permite mejorar la calidad de vida de todas las personas, evita el sobrepeso y la obesidad; además, su práctica es en pro del bienestar social, pues aleja a la población de la influencia de actividades delictivas y agresivas.

A ellas se suman los correspondientes al Programa de Polideportivos, con los que se posibilitó la creación de espacios e inmuebles de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación vigentes del 2011, para desarrollar la infraestructura deportiva multimodal, destinada a la práctica y el fomento de 3 o más disciplinas deportivas. Todo ello con un valor social adicional, pues fomenta la práctica de diversas actividades deportivas en un solo lugar en un ambiente familiar, dado frutos satisfactorios, ya que un mayor número de personas practican cuando menos una actividad deportiva; así como atletas con mayor nivel deportivo, mediante los resultados exitosos de los deportistas mexicanos que participaron en los procesos selectivos rumbo a los Juegos Centroamericanos, Panamericanos y Olímpicos.

Los Deportistas Paralímpicos y del Deporte Adaptado, también dan muestra de los beneficios y avances notables de la infraestructura deportiva, contando ya con la primera etapa del Centro Paralímpico de Irapuato y la política intensiva de que toda la infraestructura física deportiva cumpla con la Accesibilidad Universal para estos atletas.

Otro logro es el enorme aprovechamiento de los espacios públicos, para la instalación de módulos deportivos comunitarios en zonas populares y de fácil acceso. En esos lugares se instalaron Gimnasios al Aire Libre para estimular la Activación Física, accesible y gratuitamente, sirviendo además para el aprovechamiento

productivo del tiempo libre de la población. En el mismo sentido, destacan también los llamados “Parques Lineales”, que combinan rutas pedestres y ciclistas urbanas (vitapistas) con espacios intercalados destinados a prácticas deportivas diversas, los cuales resultan muy atractivos incluso en la imagen urbana.

El impulso que el Gobierno Federal encabezó a través de las políticas y estrategias dirigidas a la construcción, remodelación, rehabilitación adecuación y equipamiento de instalaciones deportivas en las 32 Entidades Federativas, da cuenta de las acciones efectivas en materia de cultura física y deporte. Se espera extender las acciones lo suficiente, para tener cubierta la demanda de infraestructura deportiva del país en su totalidad y abrir un marco de referencia alternativo que conlleve beneficios tanto para la salud, como para el mejoramiento de la vida comunitaria de los mexicanos.

Con las anteriores acciones, documentadas en esta obra, el eje Desarrollo del Deporte, ha dado cumplimiento a los compromisos y metas contraídas en el Programa Nacional de Cultura Física y deporte 2008-2012, así como a la Estrategia Nacional de Cultura Física y Deporte, en lo referente a desarrollo y renovación de la Infraestructura deportiva; porque el espíritu del desarrollo del deporte se sustenta, en el impulso de la infraestructura deportiva del país, a través de apoyos para la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones deportivas, orientadas a la práctica del deporte y la cultura física.

## X.2. Áreas de mejora

Mediante el impulso a la construcción, remodelación, rehabilitación adecuación y equipamiento de Instalaciones deportivas en las 32 Entidades Federativas, se espera tener cubierta la demanda de infraestructura deportiva del país en su totalidad y abrir un marco de referencia alternativo que permita a la población mexicana contar con los elementos que le faciliten elevar su calidad de vida.

Se debe fortalecer el desarrollo de Instalaciones deportivas adecuadas que posibiliten el desarrollo y la preparación de deportistas, desde la fase de iniciación, hasta la de alto rendimiento, con una integración comunitaria solidaria, que estimule un mejoramiento de las condiciones de vida de la población y que coadyuve con la generación de deportistas de excelencia nacional e internacional.

Adicionalmente, en coordinación con el SINADE, es recomendable buscar las políticas, estrategias y acciones que permitan ampliar los índices de participación de diferentes sectores de la sociedad, tanto en proyectos institucionales, como en logros y diversidad de servicios que la CONADE ofrece, tanto a las comunidades deportivas como a la población en general.

De manera específica, las acciones de mejora podrán enfocarse a lo siguiente:

- Será necesario contar con el inventario integral de las instalaciones deportivas nacionales existentes en la República Mexicana, apoyadas total o parcialmente con recursos federales e, inclusive, aquellas realizadas con recursos municipales, estatales y de inversión privada, generando un universo cuantitativo y cualitativo. Dicho inventario permitirá, entre otros aspectos: tener un censo fidedigno de infraestructura deportiva y poder determinar aquellas localidades, municipios y estados, con déficits o incluso superávits, en lo que a Instalaciones deportivas se refiere. Considerando mantener

siempre actualizado el Registro Nacional del Deporte (RENADE), al cual se deberá otorgar el apoyo necesario para su correspondiente modernización y desarrollo.

- Con base en la información que emane del RENADE, dotar primordialmente a localidades, municipios y estados con déficits de infraestructura de espacios deportivos (escalados a las necesidades detectadas), evitando inversiones superfluas o insuficientes.
- Exigir de manera ineludible a los Municipios y Estados, contar con recursos humanos y financieros necesarios para la conservación y el mantenimiento de las Instalaciones deportivas, aunado a su operación óptima; o bien, con la alternativa para que se atienda esta situación. Lo anterior, en virtud de que en la actualidad se acude recurrentemente a la infraestructura deportiva, sin considerar dentro de los presupuestos de los estados y municipios los recursos suficientes para la operación y mantenimiento de la misma.
- Se deberán continuar y reforzar las acciones a fin de que las instalaciones deportivas que se construyan, amplíen, rehabiliten y/o equipen, sean primordialmente multimodales, que estén apegadas a la normatividad que cada disciplina deportiva tenga determinada; que contribuyan a la sustentabilidad, la conservación o mejoramiento del medio ambiente; que impliquen (en su caso) la utilización de equipamientos actualizados y vigentes; que fomenten la aplicación de sistemas o dispositivos de ahorro y mejor utilización de la energía y el agua. Sobre todo, que consideren obligatoriamente la accesibilidad universal y los equipamientos necesarios para personas con discapacidad, con base en la normatividad vigente.
- Que la conformación de los expedientes técnicos por parte de los requirentes, sea sencilla, precisa y expedita, al contarse con Reglas de Operación claras y concisas, requisitos factibles y viables, información sustantiva y suficiente, reduciendo ostensiblemente tiempos y costos administrativos de las partes involucradas.
- Al lograr ahorro en tiempos en la conformación de los expedientes técnicos, su ingreso, análisis, revisión, corrección y validación final por parte de la CONADE, será más ágil y rápida.
- Será necesario reforzar los mecanismos de supervisión, vigilancia y seguimiento, en la ejecución de las obras, hasta su conclusión y correspondiente comprobación.

### X.3. Actividades pendientes

Dentro de los expedientes de cada una de las acciones de infraestructura deportiva apoyadas, por cada uno de los ejercicios fiscales referidos en el presente documento, se encuentra contenida la información de las acciones realizadas en aquellos casos que no ha sido posible concretar o que derivado de las observaciones y recomendaciones de las auditorías es necesario solventar, así como aquellos caso que ha sido necesario efectuar requerimientos jurídico-administrativos.

## XI. ANEXOS

Consistentes en el soporte documental de la información contenida en el presente libro. Se incluye la información integrada en discos compactos en formato DVD, de acuerdo a la relación que se describe.

ANEXO	
1	<p>DVD 1 de 4. Soporte documental del Programa Infraestructura Deportiva Estatal 2009.</p> <p>Contiene 14 carpetas con las documentales referentes al ejercicio de los recursos otorgados a las siguientes Entidades Federativas</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aguascalientes</li><li>2. Baja california</li><li>3. Campeche</li><li>4. Chiapas</li><li>5. Chihuahua</li><li>6. Coahuila</li><li>7. Distrito Federal</li><li>8. Guerrero</li><li>9. Michoacán</li><li>10. Sinaloa</li><li>11. Sonora</li><li>12. Tabasco</li><li>13. Tamaulipas</li><li>14. Yucatán</li></ol>

ANEXO	
2	<p data-bbox="350 401 1338 432">DVD 2 de 4. Soporte documental Programa Infraestructura Deportiva Estatal 2010.</p> <p data-bbox="350 470 1455 537">Contiene 23 carpetas con las documentales referentes al ejercicio de los recursos otorgados a las siguientes Entidades Federativas:</p> <ol data-bbox="578 579 802 1243" style="list-style-type: none"><li>1. Baja California</li><li>2. Baja California Sur</li><li>3. Campeche</li><li>4. Chiapas</li><li>5. Chihuahua</li><li>6. Distrito Federal</li><li>7. Guanajuato</li><li>8. Guerrero</li><li>9. Hidalgo</li><li>10. Estado de México</li><li>11. Michoacán</li><li>12. Nayarit</li><li>13. Nuevo León</li><li>14. Oaxaca</li><li>15. Puebla</li><li>16. Querétaro</li><li>17. Quintana roo</li><li>18. Sinaloa</li><li>19. Sonora</li><li>20. Tabasco</li><li>21. Tamaulipas</li><li>22. Yucatán</li><li>23. Zacatecas</li></ol>

ANEXO	
3	<p data-bbox="354 405 1338 436">DVD 3 de 4. Soporte documental Programa Infraestructura Deportiva Estatal 2011</p> <p data-bbox="354 474 1448 541">Contiene 30 carpetas con las documentales referentes al ejercicio de los recursos otorgados a las siguientes Entidades Federativas :</p> <ol data-bbox="570 579 792 1444" style="list-style-type: none"><li>1. Aguascalientes</li><li>2. Baja California</li><li>3. Campeche</li><li>4. Chiapas</li><li>5. Chihuahua</li><li>6. Coahuila</li><li>7. Colima</li><li>8. Distrito Federal</li><li>9. Durango</li><li>10. Guanajuato</li><li>11. Guerrero</li><li>12. Hidalgo</li><li>13. Jalisco</li><li>14. Estado de México</li><li>15. Michoacán</li><li>16. Nayarit</li><li>17. Nuevo León</li><li>18. Oaxaca</li><li>19. Puebla</li><li>20. Querétaro</li><li>21. Quintana roo</li><li>22. San Luis Potosí</li><li>23. Sinaloa</li><li>24. Sonora</li><li>25. Tabasco</li><li>26. Tamaulipas</li><li>27. Tlaxcala</li><li>28. Veracruz</li><li>29. Yucatán</li><li>30. Zacatecas</li></ol>

ANEXO	
4	<p data-bbox="354 405 1377 432">DVD 4 de 4. Soporte documental del Programa Infraestructura Deportiva Estatal 2012.</p> <p data-bbox="354 474 1328 537">Contiene 18 carpetas con las documentales referentes al ejercicio de los recursos otorgados a las siguientes Entidades Federativas</p> <ol data-bbox="623 579 850 1096" style="list-style-type: none"><li>1. Baja California Sur</li><li>2. Chihuahua</li><li>3. Coahuila</li><li>4. Distrito Federal</li><li>5. Guanajuato</li><li>6. Hidalgo</li><li>7. México</li><li>8. Michoacán</li><li>9. Nayarit</li><li>10. Oaxaca</li><li>11. Puebla</li><li>12. Querétaro</li><li>13. San Luis Potosí</li><li>14. Tamaulipas</li><li>15. Tlaxcala</li><li>16. Veracruz</li><li>17. Yucatán</li><li>18. Zacatecas</li></ol>